
IDEAS FUERZA

Carlos Castillo Peraza

**La inteligencia decisiva
de Carlos Castillo Peraza
era también una puerta abierta al sentido común.
Es memorable su frase:
"Un buen gobierno es aquel
que no le quita el tiempo a los ciudadanos".**

• Luis Miguel Aguilar •

IDEAS FUERZA

Carlos Castillo Peraza



Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

El mundo de la política resulta, para la mayoría de los ciudadanos de nuestro país, un laberíntico espacio donde se generan directrices, opiniones, discursos, alianzas y, las más de las veces, antagonismos entre los actores de esta disciplina, quienes parecen estar lejanos en cuerpo y espíritu de las necesidades cotidianas de la sociedad.

Quizá esta manera de concebir a la política sea un tanto inexacta, pero también es justo decir que, ante la escasez de posturas sólidas que articulen la ideología mexicana y la hagan consistente con las exigencias sociales, económicas y de gobierno de un mundo en vertiginoso cambio, sea fácil concluir que no existe algo siquiera cercano a un político humanista.

En contraste rotundo, la lectura de *Ideas Fuerza*, de Carlos Castillo Peraza, nos permite acceder a la mente de un hombre brillante, cuyas facetas profesionales pudiesen definirlo como un filósofo, un periodista o un ideólogo genial que, contra toda salvaje fantasía, vislumbró un panorama de transición democrática en México y no satisfecho con eso, dedicó tiempo a señalar los riesgos y oportunidades que esto conllevaría a través de una aguda reflexión en torno al poder, los Partidos Políticos y sus militantes. En suma, esta obra asemeja un catálogo de señalamientos por los cuales, idealmente, la vida democrática del país encontraría un camino seguro para transitar por el presente y conducirse hacia el futuro.

Prólogo de: Germán Martínez Cázares

Diseño de portada: Gonzalo Tassier

Ideas Fuerza



Carlos Castillo Peraza

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Ideas Fuerza

Carlos Castillo Peraza

Primera edición: 2003

© Partido Acción Nacional

© Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Angel Urraza #812

Colonia Del Valle, C.P. 03100

Delegación Benito Juárez

México, Distrito Federal.

ISBN 968-5565-04-X

La reproducción total o parcial no autorizada por la editorial, vulnera derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente concertada.

IMPRESO EN MÉXICO

Diseño Editorial: Retorno Tassier S.A. de C.V.

Prólogo a la primera edición

“La amistad me llevó a la militancia apostólica y ésta a la política. La necesidad me condujo al periodismo y éste a la filosofía. Las urgencias de mi país me obligaron a asumir responsabilidades en el ámbito de un Partido —el Partido Acción Nacional— como dirigente, como candidato, como aficionado a la filosofía y como periodista.”¹

Carlos Castillo Peraza fue eso: un amigo, un apóstol, un político, un periodista y, finalmente, un filósofo. ¿Qué une todas esas cualidades en una persona? Las ideas. Castillo Peraza fue un apasionado de las palabras, del diálogo y del pensamiento. Su vida giró alrededor de ideas, de convicciones.

Puso su talento y audacia al servicio de una tarea que aprendió al leer y estudiar a Manuel Gómez Morín: la misión de evitar el dolor, evitable, a miles de mexicanos que nacieron sin oportunidades de desarrollo o que un sistema opresor les arrebató la esperanza. El sentido de Acción Nacional para Castillo Peraza no será otro que reclamar esos espacios de justicia para los más desfavorecidos. En la defensa a la justicia está la Idea que da Fuerza al pensamiento de Castillo Peraza.

Pero, ¿cómo y con qué instrumento podemos “evitar el dolor evitable”? Castillo Peraza responde que con la política. “La política es generadora de esperanza”; la política es ese espacio donde las ideas toman fuerza vital y generan consecuencias de alivio al dolor evitable que aqueja al ser humano.

Castillo Peraza fue un hombre de Ideas Fuerza porque generó pensamiento, abrió caminos desde la conciencia y, al mismo tiempo, produjo resultados con esas razones. Carlos ganó espacios en el

¹Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1a. edición, Colección “Plural”, Mérida, Yucatán, México, 1990, página 2.

Partido y ganó gobiernos para esas ideas. Su liderazgo y vocación política no se nutrieron del rencor, ni se lanzó a seguir apellidos. Castillo Peraza es la razón de un ideal, es la ruta de una utopía.

El Partido Político no era, para Castillo Peraza, “ni horda, ni academia”, era el espacio privilegiado desde donde se vertebraría la responsabilidad que un hombre libre tiene con sus semejantes. Por eso asumió su deber de “poner su parte” en la política y su parte era generar esas Ideas Fuerza, de las que se presentan algunas en este libro.

Castillo Peraza como panista, creyó en la fuerza de las ideas de Acción Nacional; concretamente, en el humanismo, en la virtud cívica que tiene como eje a la persona, pero que la compromete con la mejoría de su entorno; Castillo abrevó en la filosofía social de Jacques Maritain, en la posibilidad de alcanzar el bien común, producto de su neotomismo y finalmente, abrazó el solidarismo de Emmanuel Mounier y de Efraín González Morfín. Entendió las posibilidades del diálogo político útil de Adolfo Chiristlieb Ibarrola y caminó al lado de Don Luis H. Álvarez; por eso, cuando se lanzó como candidato a Presidente Nacional del PAN, su programa político fue una “apuesta” decidida por el pensamiento del Partido Acción Nacional.

Resulta oportuno volver la mirada a las Ideas Fuerza de Castillo Peraza ahora que los vientos del poder nos llevan a responsabilidades de gobierno; volver la mirada a su pensamiento, implica acertar en el rumbo de gobierno, en la dirección del Partido y en la vocación de ciudadanía. Las Ideas Fuerza de Castillo Peraza intentan dar un paso en el sentido humanista y responsable de Acción Nacional.

Debo agradecer el trabajo de compilación que realizaron, desde la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., Claudio Jones y Ninnet Torres y a Gonzalo Tassier, su generosa entrega para darle una cuidadosa edición. Es de ellos el mérito de este trabajo.

Germán Martínez Cázares
Sede de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.
México, D.F., Julio de 2003

Reflexión introductoria

Creo que debo iniciar estas palabras con alguna nota quizás insoportablemente autobiográfica. Comencé mi vida laboral en el ámbito del periodismo provinciano y batallador. La necesidad material, las penurias familiares, la admiración por algunos periodistas muy verticales y muy buenos escritores, el gusto y el deseo de escribir como ellos, me llevaron a una sala de redacción. Simultáneamente, la militancia en una organización juvenil católica que se esforzaba por dar a sus miembros conciencia cívica y compromiso con el bien común alimentaron mi modo de ejercer el periodismo. Ya frente a la máquina de escribir, fui descubriendo que me hacía falta algo más que hambre, sentido apostólico, disponibilidad para actuar en la *polis* y bien escribir, para cumplir bien la tarea. Entonces decidí estudiar filosofía. Quería disponer de un mejor instrumental para ser mejor periodista. Eso era todo.¹

¹Castillo Peraza Carlos "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* N° 884, México, 11 de octubre 1993, página 18

I. DOCTRINA

| | |
|--|----|
| Definición de doctrina | 21 |
| Sobre la ideología | 22 |
| Persona, diálogo, justicia y democracia | 23 |
| Persona, Estado y Nación | 24 |
| Persona, autoridad, legitimidad | 25 |
| Solidarismo y política | 26 |
| Responsabilidad, libertad, solidaridad | 27 |
| Sociedad civil y Estado | 28 |
| Sobre la dimensión cultural del hombre | 29 |
| Poder y orden | 30 |
| Educación y política | 31 |
| El Estado y el Mercado | 32 |
| El pueblo como comunidad de memoria | 33 |
| Humanismo y política | 34 |
| Libertad con responsabilidad | 35 |
| La política como expresión de la cultura | 36 |
| La filosofía, política del pensamiento | 37 |
| Estado y libertad de conciencia | 38 |
| La política como parte y complemento de la totalidad | 39 |
| Trabajo, capital y dignidad humana | 40 |
| Centralidad del trabajo humano | 41 |
| Pena de muerte | 42 |
| Fundamentos del solidarismo | 43 |
| Educación, humanización, solidaridad | 44 |
| Sobre la modernidad y sus implicaciones | 45 |
| Razón e irracionalidad | 46 |
| La economía humana | 47 |
| Mundialización: el globo en busca del mundo | 48 |

II. MILITANTES Y DIRIGENTES

| | |
|--|----|
| El PAN y la radicalidad de sus mujeres y hombres | 53 |
| El panismo clásico, la tradición y la innovación | 54 |
| El PAN: fuerza con autoridad | 55 |
| La tradición en el Partido | 56 |

| | |
|--|----|
| Poder, autoridad y bien común | 57 |
| La ciudadanía, la militancia y el cambio | 58 |
| Las tradiciones del PAN | 59 |

III. ORGANIZACIÓN

| | |
|---|----|
| El fundamento de la organización política | 63 |
| Origen de Acción Nacional: pluralidad en democracia | 64 |
| Sociedad civil y Partido Político | 65 |
| Partido y sociedad | 66 |
| El Partido y la sociedad civil organizada | 67 |
| El poder, la política y la vida social | 68 |
| El Partido como organización de y para la sociedad | 69 |
| El Partido, el País y la política panista | 70 |
| La tarea de Acción Nacional | 71 |
| Cuidar al Partido | 72 |
| La historia, los Partidos y el futuro | 73 |
| La pluralidad en Acción Nacional | 74 |

IV. HACIA LA ACCIÓN POLÍTICA

| | |
|--|----|
| La política y el papel de la reflexión | 79 |
| La misión de la política | 80 |
| La institucionalización, propósito fundamental de la política | 81 |
| Hacer política es hacer sociedad | 82 |
| Importancia del espacio público en la acción política | 83 |
| Del miedo a la acción | 84 |
| Responsabilidad y República | 85 |
| Ética de la responsabilidad | 86 |
| Conflicto político y ética | 87 |
| Naturaleza y sentido de la violencia | 88 |
| La búsqueda del diálogo: antidoto contra la violencia | 89 |
| La injusticia y la vía violenta | 90 |
| Peligro y oportunidad de la acción política | 91 |
| Hacia un patriotismo del tiempo | 92 |
| Lo que se debe esperar de la política | 93 |
| Mirar hacia el futuro | 94 |

V. LA DEMOCRACIA Y EL CAMBIO

| | |
|---|-----|
| La realidad de la democracia | 99 |
| Estado, conflicto y democracia | 100 |
| Democracia como ejercicio constante del diálogo | 101 |
| Democracia, diálogo, amistad y enemistad | 102 |
| El laberinto del no diálogo | 103 |
| Democracia y paz: relación dinámica | 104 |
| El valor de la democracia | 105 |
| La democracia: presente y futuro | 106 |
| Participación en democracia | 107 |
| Democracia, ensayo y error | 108 |
| Bien común y democracia | 109 |
| Democracia y corrupción | 110 |
| Las facetas de la democracia | 111 |
| Sobre las transiciones | 112 |
| De la fidelidad democrática | 113 |
| Informatización de la democracia | 114 |
| Libertad y democracia | 115 |
| Democracia sin República | 116 |
| Justicia y democracia | 117 |
| El fin del exilio | 118 |
| Transición democrática | 119 |
| | |
| DATOS BIOGRÁFICOS DEL AUTOR | 121 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 127 |
| | |
| CITAS | 131 |

I
DOCTRINA

6

Una doctrina es un sistema de proposiciones sobre algún tema, pero con el propósito de que sea enseñado. La filosofía puede ser hecha sólo para quedar escrita y leída. La doctrina no. La doctrina, si podemos decirlo un poco inexactamente pero comprensiblemente, es la filosofía para ser enseñada; no nada más para que se quede en un libro y la lean los que ya son doctos, los que ya fueron enseñados, sino para que llegue a aquellos que todavía no saben y han de ser enseñados.²

² Castillo Peraza, Carlos. "Doctrina, ideología, comunicación", revista *Palabra* N° 25, México, 1993, página 29.

Para nosotros, ¿qué es ideología? Es un escalón abajo de doctrina. Lo doctrinal en el PAN, lo estrictamente doctrinal, es aquello que es punto de referencia fijo. Lo ideológico es lo que se sigue de lo doctrinal para dar una respuesta a un problema práctico [...]

Que quede muy claro esto, porque nos suele suceder en el PAN, sobre todo cuando gobernamos, que convertimos las discusiones ideológicas y hasta de programa en discusiones doctrinales y al hacer eso, convertimos a veces discusiones de aritmética en debates casi teológicos.³

³ Castillo Peraza, Carlos. "Doctrina, ideología, comunicación", revista *Palabra* N° 25, México, 1993, páginas 31, 32.

Sin personas no hay diálogo. No hay diálogo –conflictual, desarrollado y productivo; socialmente entre adversarios políticos y sociales– sin democracia. La democracia es el procedimiento que legitima a la autoridad. Sin justicia electoral, difícilmente habrá justicia civil y penal. Ni siquiera tenemos construido el marco social que permita la emergencia del rostro de los otros. Ese marco se llama democracia, o si se quiere, producción común del poder político, institucionalización del diálogo. No hay justicia (misericordia ante el derecho del otro y su rostro de desnudez humana) sin democracia (mundo de la libertad, donde se expresen esos rostros). Es este el *Ius* fundamental: ver y escuchar, ser interpelado por el rostro del otro. Es este el derecho primigenio. Y desde este punto de inicio y de arriba, urge reconstruir *ab imis fundamentis*, para poder luego procurarla, nuestra justicia.⁴

⁴ Castillo Peraza, Carlos. "La crisis de la justicia", revista *Nexos* N° 17, México, página 59. El texto a su vez fue leído en el ciclo "La procuración de justicia: problemas, retos y perspectivas", en el auditorio de la PGR, en 1993.

Frente al siglo XXI, ya aquí a la puerta, la idea de Nación entra en crisis. El individuo y sus intereses, no la persona, toman hoy el lugar de los ciudadanos y sus ideales y sus deberes. Lo económico y no el cumplimiento del deber político, es hoy la fuente del llamado status social; desaparece o tiende a desaparecer el principio superior que permite “nacionalizar” a un conjunto humano, hacerlo Nación.

El Estado, que un tiempo atentó contra la Nación, ahora se repliega a grado tal que la pone en peligro por omisión. Las etnias surgen y desafían el Estado nacional. La Nación, para nosotros, integra poblaciones diferentes en comunidad de ciudadanos, cuya existencia como comunidad de ciudadanos legitima la acción interna y externa del Estado. Esto está en crisis o, al menos, en discusión [...] ⁵

⁵ Castillo Peraza, Carlos. “El PAN y el futuro”, transcripción de la intervención del presidente nacional del PAN, licenciado Carlos Castillo Peraza, en el marco del XI Encuentro Nacional de Diputados Locales, celebrado del 11 al 13 de noviembre de 1994 en Acapulco, Guerrero, revista *Palabra* N° 31, México, página 39.

El respeto de los derechos de la persona, las sociedades, la sociedad global y los pueblos, no merma la autoridad de quien gobierna; antes bien, la amplía porque la legitima al darle al “príncipe” el carácter de mandatario de la realización de un bien superior al suyo propio.⁶

⁶ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección “Plural”, Mérida, Yucatán, México, 1990, página 14.

Desde el solidarismo, la primacía no la tiene la economía, sino la política; es decir, la acción conciente y orgánica de las personas que toman en sus manos, con instrumentos técnicos orientados por la ética, su propio destino común y, organizando su vida temporal, hacen algo más que resolver un problema de tipo material o de consecución de bienes meramente perecederos. Desde el solidarismo, es primero el hombre que trabaja y luego el capital y es criminal que la materia salga de la fábrica ennoblecida y el hombre salga de la fábrica envilecido.⁷

⁷ Castillo Peraza, Carlos. "En la alternativa radical", revista *Palabra* N° 9, julio-septiembre 1989, México, página 59.

La responsabilidad es solidaria, como lo es la participación, pues sin sentido de la solidaridad no hay acción auténticamente humana y eficaz. No hay responsabilidad sin libertad. Libertad y solidaridad son elementos esenciales del valor-fin-la Persona- que deben ser respetados y promovidos en la actividad encaminada a establecer el orden que se requiere para realizar el proyecto que se estima valioso.⁸

⁸ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 137.

El poder político que tiene su sede en el Estado no tiene más razón de ser que la que le otorga el fin para el cual se constituye la sociedad civil. ¿Y para qué existe la sociedad civil? Para que un grupo humano ubicado en un lugar y tiempo dados, conserve y aumente los valores en que cree, garantice una vida digna a sus miembros presentes y prepare el porvenir de sus miembros futuros, para que –como han dicho los hombres de letras– un grupo humano pueda ser una comunidad de recuerdos –es decir, un pueblo– y al mismo tiempo una comunidad de esperanzas y de proyectos –es decir, una Nación–; una historia que se hereda y una historia que se hace y se lega, una conciencia común y un proyecto común.⁹

⁹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 19.

La crisis del Estado, de la democracia, de los Partidos, se debe a que hemos olvidado que el hombre no es sólo el hombre de la naturaleza y la economía, sino el hombre de la cultura, el hombre de las virtudes, la tierra humana cultivada por la recta razón, formada por el cultivo interior de las virtudes intelectuales y morales; una cultura que no es sólo herencia para conservar inmutable, sino patrimonio para desarrollar; que se comunica y se difunde; que no puede separarse de su sujeto y que no agota al hombre en la medida en que ella es obra temporal, aunque tenga en sí misma una dimensión que no es material. La cultura, en suma, es algo histórico desde una perspectiva no determinista de la historia.¹⁰

¹⁰ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 36.

La labor de la razón tiene como exigencia el orden. En política, este orden se llama Derecho, que es la supresión de la arbitrariedad y la regulación de las relaciones interindividuales, de manera que en ningún caso se realicen en términos desventajosos para nadie. Un pueblo, organizado según normas e instituciones es un Estado y, en el seno de éste, el orden postula un poder como elemento indispensable para la eficacia de la regulación, con miras a la obtención de un fin. El poder no impone ni puede imponer una verdad absoluta; simplemente intenta realizar una posibilidad razonable.¹¹

¹¹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epessa, México, 1989, página 127.

La educación debe equipar y adiestrar a sus niños y a sus jóvenes para dialogar y polemizar. Es decir, para ser capaces de argumentar a favor de aquello de lo cual están convencidos. Esto significa que el ámbito de la política exige razonamiento y razonabilidad, aceptación sincera de que las definiciones políticas no pertenecen al universo de la ciencia pura y dura –la *episteme* de los griegos, la razón cuyos sueños producen monstruos a la que se refiere Goyas–, ni al de la opinión arbitraria sin justificación –la *doxa sofistica* que se resuelve por la fuerza, como lo vieron Sócrates y Lewis Carrol–, sino al de lo que Aristóteles llamó retórica y que puede entenderse en castellano como “argumentación probable”.¹²

¹² Castillo Peraza, Carlos. “Educación y política”, revista *La Nación* N° 2036, 25 de mayo 1998, México, página 28.

Acción Nacional ha sostenido, desde su fundación, que el Estado tiene una función rectora, pero no de propietario.

Es decir, nosotros no creemos que el Mercado, dejado a su libre funcionamiento absoluto, pueda hacer opciones de justicia. El Mercado no hace opciones de justicia, tiene que funcionar bien para que pueda haber la riqueza suficiente a distribuir, pero es una función de la política y de lo político, y por tanto del Estado, darle resultados sociales a la economía.

En este sentido, los procesos que han conducido a una desestatización de la economía nacional, los hemos apoyado. Pero también hemos señalado que si junto con ellos no va una acción distributiva justa, es un desastre.¹³

¹³ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, México, página 38.

El pueblo es la comunidad de personas que viven en un lugar dado y en un momento dado de la historia y tienen recuerdos comunes; el pueblo es una comunidad de memoria, el pueblo es una comunidad de evocación [...]

Cuando un gobierno quiere acabar con un pueblo lo primero que hace es falsificarle la historia, porque sin memoria común no hay pueblo: se disuelve [...] Pero esa misma comunidad, esos mismos hombres y mujeres que miran hacia atrás, y mirando hacia atrás comparten recuerdos y son pueblo, cuando miran hacia delante, son Nación.

El pueblo es una comunidad de memoria, la Nación es una comunidad de esperanza, de proyecto, de futuro; el pueblo es una comunidad de pasado, la Nación es una comunidad de futuro [...] El gobierno debe ser aquello que haga que el pueblo se haga Nación, que la comunidad de memoria también se haga comunidad de esperanza, de futuro. Esto es un buen gobierno y la democracia [...] no hay gobierno que haga Nación si es ilegítimo, no hay gobierno que haga futuro si no está enraizado en la memoria colectiva o si trata de destruirla.¹⁴

¹⁴ Castillo Peraza, Carlos. "La fuerza de la razón, la fuerza de la democracia", revista *La Nación* N° 1931, 9 de junio 1995, México, página 18.

Al hombre se le puede insertar en instituciones que eviten, impidan o cuando menos morigeren la capacidad que tenemos los hombres de hacer sufrir a otros hombres. Desde esta perspectiva, la tarea política es la organización del espacio de la vida humana social, de modo que los hombres no hiram a otros hombres; no generemos dolor evitable. Me parece que esto le da a la actividad política una raíz cultural de una dimensión humana tal, que tiene que ver con la radicalidad más misteriosa del hombre que es el sufrimiento.¹⁵

¹⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Gómez Morín: legislador ciudadano", revista *Palabra* No. 34, México, página 44.

En el momento en que con mayor énfasis se postula y se defiende la libertad individual se afirma contrario *sensu* en los hechos, que el hombre no es responsable de sus actos [...] Y evidentemente, una ética de la inocencia, en nombre de la libertad, es una ética que niega la libertad.

El que actúa mal desde esta perspectiva no tendría por qué ser castigado nunca, puesto que no es responsable de sus actos. Pero, curiosamente, en política las éticas de la inocencia producen las políticas de los pardones, de los campos de concentración o de las clínicas psiquiátricas para eliminar a los enfermos, para reeducar a los mal educados o para fusilar a los distintos. Y creo yo que en la crisis del humanismo contemporáneo está este abandono, en nombre de la libertad, de la responsabilidad. Cuando todo lo que hacemos se lo podemos imputar a algo que es externo a nosotros, es que somos irresponsables de lo que hagamos.

Y creo que una política humanista tiene que reivindicar, junto con la libertad individual, la responsabilidad. Y que esto vale tanto en las leyes que nosotros iniciemos para asuntos como el del trabajo y el del salario; el de los Códigos Penales; el de la tan a la moda legislación específica para las diferentes etnias. No podemos tratar a ningún ser humano como irresponsable, porque automáticamente lo ubicamos en el ámbito de la animalidad no libre.¹⁶

¹⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Seis Reflexiones", revista *Palabra* N° 36, abril-junio 1996, México, páginas 61, 62.

La cultura es englobante de la política y creo que la política tiene su real dimensión cuando es expresión de cultura, es decir, cuando los actos de búsqueda o de conservación del poder, de definición de políticas públicas, de elaboración de leyes y de construcción de instituciones reflejan ideas, expresiones y normas, es decir, son encarnación de cultura [...]

Yo creo que una cultura sin política se queda en la disertación, en la elucubración, quizá hasta en el regocijo intelectual, contemplativo de ideas bien pensadas y mejor formuladas; también creo que una política sin cultura es una mera disputa casi zoológica por el poder.¹⁷

¹⁷ Castillo Peraza, Carlos. Conferencia del licenciado Carlos Castillo Peraza, presidente del PAN, durante la presentación de la obra *Manuel Gómez Morín: constructor de instituciones*, de la que él mismo fue presentador y compilador. Publicada en la revista *Palabra* N° 34, México, página 39.

Para mí, quizá deformado por mi formación filosófica, la filosofía es una política del pensamiento. Se hace dialogando. Se construye como en la vieja universidad medieval *inter se disputando* (discutiendo entre nosotros). Pero la política es una filosofía de la acción. Es decir, es una acción pensada. Es una acción razonada. Es una acción que tiene logos, es decir, palabra racional intercambiada razonablemente entre interlocutores. Eso es la política. Esta es la política que tenemos que esforzarnos en hacer.¹⁸

¹⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, enero 1994, México, página 14.

El Estado no tiene imperio sobre la conciencia. La libertad no es virtud, sino condición de posibilidad para ésta, y es en su calidad de condición de posibilidad que debe ser preservada por el Estado [...] La "laicidad" del Estado no equivale a ateísmo de Estado, es decir, a negación de Estado del ámbito de lo divino, lo sagrado. Sería lo mismo que imponer creencia, fe o religión por la fuerza, o que poder emplear ésta para obligar a no creer en nada [...] La "laicidad" no puede medirse por la cantidad de desprecio o de burla que es posible hacer, en una sociedad, a quienes creen o a lo que éstos creen o consideran sagrado. Es condición básica de la vida en libertad el respeto a la libertad de conciencia de los otros, y las opciones de las otras conciencias libres.¹⁹

¹⁹ Castillo Peraza, Carlos. *¿Democracia selectiva?*, México, 31 de agosto 2000.

La política está en todo, pero no es todo. Hay muchos valores tradicionales y hay muchos ámbitos diversos del ámbito político. Nosotros entendemos la política como ese conjunto de acciones que construye la posibilidad, para que el hombre personal o el hombre social vayan asumiendo sus propias responsabilidades. No estamos de acuerdo con las doctrinas que dicen que todo debe estar en manos del Estado, y así lo hemos señalado. Para nosotros el Estado, cuando está encabezado por un gobierno legítimo, es el ámbito desde el cual se exige a todos los miembros de la comunidad y los actores sociales el cumplimiento de su responsabilidad. Pero nunca el Estado ha de ser el sustituto de los responsables.²⁰

²⁰ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, enero de 1994, México, página 16.

Para Acción Nacional es el trabajo el que le permite a la mujer y al hombre completarse, hacerse, realizarse como seres individuales y sociales. Es el trabajo el que le da dignidad a lo que se come. Es el trabajo el ejercicio de la propia dignidad y aquello que nos permite ver a nuestras mujeres y a nuestros hijos cara a cara, porque somos capaces de llevarles el sustento.

Es el trabajo acumulado como ahorro lo único que justifica ser propietario de un capital; a su vez, lo único que justifica tener un capital es poder crear más trabajo, y por eso para Acción Nacional el trabajo es sagrado, y un sistema económico que impide la creación de trabajo o que obliga a que deje de haber trabajo es un sistema económico y político inmoral.²¹

²¹ Castillo Peraza, Carlos. "Trabajo, salario, Partido y sindicato", revista *Palabra* N° 33, México, página 35. Discurso pronunciado por el autor, entonces presidente nacional del PAN, en el mitin efectuado en el Jardín de la Unión de la ciudad de Guanajuato, el 18 de mayo de 1995.

El trabajo es una especie de intercambio, de comercio, de diálogo. Un sistema del dar y recibir algo que se parece a las palabras, en tanto que se trata de una síntesis de materia y espíritu provista de significado. De dar y recibir según alguna forma de acuerdo, de diálogo que no se agota en el presente, pues las cosas y objetos con que se trabaja fueron hechas por otros, antes de nosotros, y las que produzcamos quedarán para los futuros trabajadores bajo diversas formas [...]

Pero todo ese esfuerzo tiene un propósito, un fin que permite entenderlo, ordenarlo. Lo ético del trabajo está vinculado con el fin, con el bien que lo atrae o debe atraer como causa final. Y ese fin es la vida. No es el valor más alto, porque la vida puede y debe sacrificarse en ciertas circunstancias, en aras de valores supratemporales. Pero sólo se puede ofrendar la vida si se vive, y sólo se puede tender a, y buscar lo supratemporal desde la vida temporal; los cadáveres no tienen ideales y, como ha sido de sobra demostrado, ciertos extremos de barbarie contra la vida resultan por lo general obstáculos insalvables para levantar miradas más allá de la propia hambre o miseria. Se le puede dar sentido a la vida a partir de la vida. Y el trabajo tiene por fin conservar la vida, asegurar el desarrollo de la vida, dar a la vida sentido [...]

De allí que la no existencia de trabajo, que poco o nada contribuye a conservar y dignificar la vida, resulte antihumano y, por tanto, inmoral.²²

²² Castillo Peraza, Carlos. "México: trabajo y doctrina social pontificia", revista *La Nación* N°. 1867, 16 de noviembre 1992, México, páginas 27, 28.

Una sociedad humana merma en calidad cuando deja a algún vulnerable a la merced de lo que acerca de éste decidan los más fuertes. Es más, la democracia es incompleta y corre el riesgo de perderse si el derecho a la vida de cualquiera de los seres humanos que en tal sistema viven queda a juicio de otros. No es la “deseabilidad” de un ser humano lo que lo constituye en sujeto de derecho, al menos en democracia. Por el contrario, son las tiranías las que hacen listas de indeseable que rápidamente se transforman en ejecutables.²³

²³ Castillo Peraza, Carlos. *El pabellón de la muerte*, México, 10 de agosto 2000.

El solidarismo es la filosofía social que se deduce de una concepción del hombre que reconoce a éste como unidad material y espiritual, polo de múltiples relaciones –con los demás hombres, con la naturaleza y con Dios– en el tiempo y en el espacio [...]

Frente a él, hay sistemas de pensamiento que suprimen alguna o algunas de esas dimensiones humanas. Está el individualismo, que reduce a casi nada la dimensión social del hombre y está el colectivismo que aniquila la dimensión personal de aquél. Para el individualismo, el hombre es perfecto en sí mismo y sólo se asocia por razones de oportunidad o conveniencia; el hombre individual lo es todo, la sociedad es sólo un medio para el hombre individual y, por tanto, carece de valor propio. Para el colectivismo, el hombre individual es un ser inacabado y dependiente, cuya existencia sólo tiene sentido gracias a la colectividad; ésta es todo, aquél es casi nada.²⁴

²⁴ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección "Plural", Mérida, Yucatán, México, 1990, página 21.

Para Acción Nacional, educación es la actualización consciente y libre de capacidades humanas en camino de perfección. Se trata de un proceso constante de desarrollo de cualidades que hacen al hombre más humano. Es asimismo camino y oportunidad de integración social, de asociación, de comunicación solidaria; transmisión, investigación y creación no sólo de información técnica, sino de valores personales y sociales, para formar hombres libres y solidarios que se incorporen a la sociedad a la cual han de transformar buscando el bien común.²⁵

²⁵ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección "Plural", Mérida, Yucatán, México, 1990, página 43.

Me parece que el término “modernidad” sirve para referirse fundamentalmente a un antropocentrismo secular que comienza por afirmar que el hombre es la medida única de todas las cosas y el fundamento de todo valor [...] sirve para expresar una actitud de confianza virtualmente absoluta en que el conocimiento racional y científico le asegurará al hombre, de manera necesaria, un proceso indefinidamente creciente de bienestar material y de formación de sociedades cada vez más humanas, incluso a pesar del hombre mismo [...]

En la base de este optimismo está, para la “modernidad”, una economía racionalizada y desarrollada que habrá de garantizar la seguridad de una sociedad feliz, en la cual lo religioso queda incluido en la intimidad individual como ilusión que consuela de las fallas momentáneas del sistema, como sentimiento meramente subjetivo, como inspiración transitoria de una ética que habrá de ser totalmente racional —una vez superados los prejuicios religiosos— o como dinamizador más o menos aceptable de la lucha por la justicia y los derechos humanos [...]

45

“Modernidad” es también término para referirse a la secularización de la política. A partir de un pesimismo brutal en relación con los hombres, nace el concepto que hoy se conoce como “razón de Estado”. De Maquiavelo a Napoleón, y luego a sus epígonos, el triunfo, la conservación del poder, el uso de cualquier medio sin someterlo a reglas intrínsecas o superiores, ni a fines naturales o sobrenaturales, se vuelve proceso de verificación de la razón. No hay más Derecho que el emanado del Estado o el reconocido por éste.²⁶

²⁶ Castillo Peraza, Carlos. “Modernidad, posmodernidad y desarrollo auténticamente humano”, revista *Palabra* N° 17, México, páginas 27-29.

Hasta en los medios más irracionales, llámese éstos destrucción total, deterioro letal del medio ambiente o empobrecimiento criminal del pueblo o grupos sociales enteros, el *logos* se destruyó a sí mismo por su negación del *ethos* [...]

Y es que la lógica sin ética, en el ámbito social, es sólo un fenómeno del poder que se mide por el éxito de la fuerza o de la astucia, que puede conducir hasta al absurdo de violar los derechos humanos en nombre de los derechos humanos, en medio del estrepitoso silencio de la propaganda.²⁷

²⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Modernidad, posmodernidad y desarrollo auténticamente humano", revista *Palabra* N° 17, México, página 32.

La economía tiene que ver con personas libres y responsables [...] se basa en sociedades intermedias y no en sindicatos corporativizados [...] La economía humana se basa y desarrolla en un Estado de Derecho [...] una economía humana antepone al mercado los valores éticos fundamentales del hombre, de la familia y de la comunidad, que están por encima de la simple oferta y demanda de los bienes materiales [...]

Acción Nacional sostiene que en economía el Estado debe ser democrático, fuerte, popular, nacional, para que pueda exigirles a todos los actores económicos.²⁸

²⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La economía humana tiene que ver con personas libres y responsables", discurso pronunciado como presidente nacional del PAN, revista *La Nación* N° 1906, 17 de junio 1994, México, página 5.

Se pasa del globo al mundo cuando el globo es abordado en tanto que tierra de hombres, habitación de familias y pueblos, lugar en que los seres humanos se organizan para vivir humanamente coordinando razonablemente sus racionalidades, sus libertades y sus dignidades en beneficio del conjunto, con base en una ley justa y en una autoridad legítima. Para que haya globo, basta la racionalidad. Para que haya mundo, éste debe ser acotado por la razonabilidad, es decir, por ese elemento que orienta y activa la formulación de normas y el diseño de instituciones cuyo fin es que los hombres vivamos bien.²⁹

²⁹ Castillo Peraza, Carlos. "20 años: El globo en busca del mundo", revista *La Nación* N° 2022, 9 de febrero 1998, México, página 19.

II

MILITANTES Y DIRIGENTES

6

Soy de los que creen que las almas pueden moverse; que la acción sin razones que la sustenten degenera en activismo; que es la transformación de las conciencias la que produce cambios históricos genuinamente humanos [...] la radicalización a la que me refiero, como el origen de la palabra lo indica, es la que tiene que ver con las raíces de Acción Nacional, es decir, con la identidad del Partido: con su propio ser en la medida en que éste es conocido y asumido por nosotros los panistas. La radicalidad a la que me refiero es la que permite ver más allá del interés material golpeado por la crisis, lesionado por el mal gobierno. La radicalidad que deseo es la de quien actúa con base en lo que es y no como respuesta o reacción a lo que otros son o no son, hacen o dejan de hacer. La radicalidad que quiero para mí y para Acción Nacional es aquella que los fundadores del partido describieron al señalar que Acción Nacional tenía que emprender una tarea más grande que la de la conquista del poder, porque está en la raíz la posibilidad misma del poder, entendido como servicio: la de conseguir que la conciencia, que el sentido común, nuestro y de todos los mexicanos, haga de la solidaridad el valor esencial más importante. Es a partir de este conocimiento de nosotros mismos que podremos abrirnos a todo diálogo, a toda alianza, a toda opción, en la medida en que sólo puede ser factor de cambio quien sea capaz de convocar y encabezar un esfuerzo plural de solidaridad.³⁰

³⁰ Castillo Peraza, Carlos. Discurso de presentación de su candidatura para Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, recogido en *La Victoria Cultural 1987-1996, Informes y Mensajes de los Presidentes del PAN*, Editorial Epessa, 1ª Edición, México, 1999, páginas 15, 16.

Acción Nacional recibió de sus fundadores principios cuya riqueza le ha permitido alzarse más allá del tiempo y el sitio en que nació, en la medida que tales principios eran antes y serán seguramente después del Partido mismo [...] Los principios le dieron y le siguen dando al PAN la potencia de ser 'clásico'. Los hombres genuinamente panistas actualizan todos los días esa potencia, hacen día con día 'clásico' al PAN; le impiden –con el orden y la generosidad vividos en el ámbito de lo político– degenerar en arcaísmo.³¹

³¹ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones sobre el panismo clásico", revista *Palabra* N° 45, páginas 13, 14, intervención del autor el 5 de agosto de 1998 en el homenaje que los panistas de Nuevo León rindieron a Don Alberto Fernández Ruiloba, pionero de Acción Nacional en esa entidad federativa, quien ingresó al Partido en 1942, dos años después de su fundación.

En política, que es el ámbito en que actuamos y debemos actuar como Partido, ser una fuerza con autoridad es ser un poder legítimo. La fuerza sin autoridad es prepotencia, burda capacidad física de someter al que disiente. Sólo constituye un verdadero poder, la suma de fuerza y autoridad. Acción Nacional, como poder genuino y real, es la expresión política de un conjunto de ideas, de normas y de expresiones, es decir, expresión política de una cultura, de un modo de ver y juzgar acerca del hombre, del mundo, de la sociedad, del Estado, del gobierno, de las leyes, de las políticas públicas. Es expresión, no del todo nacional, sino de una parte de este todo que acepta, reconoce y respeta a las otras partes y que, junto con ellas, sean poderes o sean sólo fuerzas, trata de construir el poder público.³²

³² Castillo Peraza, Carlos. "Acción Nacional: la fuerza de la democracia", mensaje del autor, siendo presidente del Partido, en la XL Convención Nacional, 20 de noviembre de 1993, revista *Palabra* N° 27, México, página 51.

Cuando a mí, como dirigente del PAN, se me sugiere que debo cuidar la tradición del Partido, me permito responder que la tradición existe, pero existe gracias a los que crearon tradiciones nuevas. Gómez Morín fundó una tradición. Quienes crean en la obra de Gómez Morín deben ser capaces de fundar otra, porque si no, traicionarían el espíritu de Gómez Morín, que es fundador de tradiciones. La tradición no es nada más la conservación de algo que se hereda, sino la capacidad de traducirlo para que pueda ser tradición otra vez en el futuro. Sólo fundan tradiciones los que, desde su propio ayer, son capaces de ver hacia adelante ³³

³³ Castillo Peraza, Carlos. "Gómez Morín: legislador ciudadano", revista *Palabra* N° 34, México, páginas 42, 43; conferencia del licenciado Carlos Castillo Peraza, presidente del PAN, durante la presentación de la obra *Manuel Gómez Morín: constructor de instituciones*, de la que él mismo fue presentador y compilador en el Salón Verde de la Cámara de Diputados a través del Instituto de Investigaciones Legislativas.

Una autoridad vale tanto cuanto vale el argumento que la funda. Y yo creo que el Partido, en este sentido, tiene plena autoridad, aunque no tenga fuerza [...] El poder puede caer en tres defectos: ser sofista, ser dogmático o ser burgués. ¿Cuál es el poder sofista? Poder sofista es el que dice que la verdad la define la fuerza [...]

Pero la verdad no depende de la fuerza, la autoridad no depende de la fuerza, depende de la razón que la funda. Y en el caso político, la razón que funda la autoridad es la legitimidad democrática [...]

No es la política la que define la verdad ni al hombre. La política es la producción de un poder consensuado para que todas las diferencias de visiones que haya en las materias importantes se puedan dar sin dirimir, sin Siberias, sin represiones, sin sangre [...]

Otro defecto posible del poder es el dogmatismo. Viene del anterior. Si la verdad la define la fuerza y no hay otra verdad que la que diga el poder, es verdad supuestamente para siempre [...]

El último defecto posible del poder es volverse burgués [...] Es el espíritu posesivo; es confundir aquellas cosas de las que soy dueño con el bien, la verdad y la belleza, la justicia, todo. Ese es el problema central del espíritu burgués. Confundir la posesión material con todos los valores que puede haber.³⁴

57

³⁴ Castillo Peraza, Carlos. "Los diputados y el Partido", revista *Palabra* N°. 28, México, páginas 22-24.

Hay quienes no teniendo más visión política que la de no hacer política, se refugian en una ética que por ser individualista no merece el nombre de ética. Tal repliegue es una fuga: es también una caricatura de la ética, en la medida en que ésta ha de tener en cuenta la dimensión social del hombre. Y plantear tal dimensión es hablar de ética social. Y no habrá ética social si el hombre no lucha por ser social, por hacer frente solidariamente a la organización de la sociedad [...] la política ha de ser una reconstrucción de la sociedad. Quienes dejan de ser ciudadanos se alejan de la sociedad, dejan que las cosas pasen y se vuelven incapaces de generar vigencias históricas.

¿Quién es capaz de generar esas vigencias? El hombre de pensamiento y acción. El que es capaz de pasar de la proclama al programa y del programa al compromiso. Esto significa que es preciso tomar una distancia y un tiempo para pensar, pero sin soslayar la actividad, porque dejarla a otros conlleva el erigir la teoría propia en única y caer en un dogmatismo tan radical cuanto maniatado. El Partido tiene que tener la aptitud de formar hombres y mujeres para la acción y en la acción. De lo contrario, o es voluntarismo irreflexivo que puede conducir al cinismo, o es academia presa en el laberinto de una especulación desencarnada.³⁵

³⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Los diputados y el partido", revista *Palabra* N° 28, México, páginas 22-24.

¿Qué es una tradición? Una tradición es una mirada acertada hacia el futuro, desde una convicción; de suerte que los que fundan tradiciones no son los que miran hacia atrás. Gómez Morín no fundó esta tradición viendo hacia atrás. Gómez Morín fundó esta tradición, el PAN, mirando hacia adelante. Los fundadores de tradiciones están parados en una convicción, pero son autores de una mirada certera hacia el futuro, desde unas convicciones.³⁶

³⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Lo tolerable y lo intolerable", revista *La Nación* N° 1945, 22 de diciembre 1995, Mexico, página 13.

III
ORGANIZACIÓN



Yo no niego que en el mundo de hoy haya fenómenos sociales o societarios nuevos, reales. Los hay y muchos, y es bueno; pero decir que hoy sobran Partidos y se necesitan ciudadanos, es un absurdo. Los Partidos que realmente existimos (no los Partidos que no han podido existir o los que se están acabando, incluso a balazos) somos, precisamente, resultado del ejercicio de la ciudadanía como virtud [...]

Se trata, pues, de la ideología de algún partido y, además, de la tesis de que se necesita que el gobernante electo se relacione directamente con el pueblo, sin mediaciones políticas. Esta es la quintaesencia del totalitarismo: la desaparición de las mediaciones sociales para que un señor, por medio de la democracia, se relacione directamente con el pueblo sin nadie más. Finalmente, cuando entre el gobernante y el pueblo no hay nada, el gobernante siempre está parado sobre un ejército. No hay política.³⁷

³⁷ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, página 42.

Se insiste, y con razón, en el carácter plural y distintivo del conjunto de mexicanos que pensó en común, decidió democráticamente lo que fue y hasta la fecha es, doctrinalmente, el Partido Acción Nacional [...]

En el nacimiento del Partido confluyeron ríos y arroyos de procedencia diversa, caudal y profundidad distintos, acarreos variados y desiguales vigores. En la asamblea constitutiva –“tan representativa de las nuevas generaciones nacionales”, como escribió Luis Calderón Vega, y como lo demuestran fotos de una presidencia a cargo de jóvenes y concurrencia de jóvenes mayores– estuvieron mexicanos que habían militado en el maderismo, en el constitucionalismo, en el vasconcelismo, en el catolicismo social y en el libertario, en la lucha por la autonomía universitaria, en el positivismo y en el liberalismo.³⁸

³⁸ Castillo Peraza, Carlos. “La primera oficialidad”, revista *Palabra*, N° 10, octubre-diciembre 1989, México, página 103.

El grupo humano que merece el nombre de sociedad civil, no política, es un grupo que no se deja cooptar por un Partido; a su vez, el auténtico Partido Político es un grupo que tiene finalidades específicamente políticas y no intenta absorber ni instrumentalizar las asociaciones no políticas.³⁹

³⁹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 87.

Se insiste, y con razón, en el carácter plural y distintivo del conjunto de mexicanos que pensó en común, decidió democráticamente lo que fue y hasta la fecha es, doctrinalmente, el Partido Acción Nacional [...]

En el nacimiento del Partido confluyeron ríos y arroyos de procedencia diversa, caudal y profundidad distintos, acarreos variados y desiguales vigos. En la asamblea constitutiva –“tan representativa de las nuevas generaciones nacionales”, como escribió Luis Calderón Vega, y como lo demuestran fotos de una presidencia a cargo de jóvenes y concurrencia de jóvenes mayores– estuvieron mexicanos que habían militado en el maderismo, en el constitucionalismo, en el vasconcelismo, en el catolicismo social y en el libertario, en la lucha por la autonomía universitaria, en el positivismo y en el liberalismo.³⁸

³⁸ Castillo Peraza, Carlos. “La primera oficialidad”, revista *Palabra*, N.º. 10, octubre-diciembre 1989, México, página 103.

El grupo humano que merece el nombre de sociedad civil, no política, es un grupo que no se deja cooptar por un Partido; a su vez, el auténtico Partido Político es un grupo que tiene finalidades específicamente políticas y no intenta absorber ni instrumentalizar las asociaciones no políticas.³⁹

³⁹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 87.

Acción Nacional siempre afirmó que la finalidad de la actividad política era el fortalecimiento de la vida social. Nos consideramos instrumento de la sociedad para que la sociedad se fortalezca; pero para que se fortalezca con instituciones y con leyes que se generan o sancionan en el ámbito del Estado, para darle cauce y herramientas a la propia sociedad, y aportarle a cada sociedad medios con los cuales pueda cumplir fines buenos que busca legítimamente.⁴⁰

⁴⁰ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 88.

Nuestro Partido habla de las “sociedades intermedias”, que es la forma en que antes y desde nuestra perspectiva, se hablaba de “sociedad civil”. Es por todos sabido que el PAN nunca creó sindicatos y no hizo confederaciones o agrupaciones para incluirlas en el Partido. Es más, en algunas ocasiones nos sentimos incómodos porque nos creíamos ineficientes; erróneamente, algunos decíamos: “todos los Partidos están haciendo sindicatos menos el nuestro, y nosotros desde afuera les decimos a todos que se salgan”. Ahora, cuando en las genuinas organizaciones sociales no se quiere que estén los Partidos, sabemos que quienes defendieron la división de ámbitos tuvieron razón y, al prevalecer, mantuvieron al Partido respetuoso de la sociedad.

Gracias a esto podemos ser y decir que somos un partido de ciudadanos con afiliación personal, no colectiva, y con una tarea específicamente política en la dimensión política de la persona, dentro de esta forma social que se llama Partido Político.⁴¹

⁴¹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, páginas 88, 89.

La política está en todo pero no es ni debe ser todo [...]

Si la política está en todo, política tiene que haber en todas las dimensiones de la sociabilidad humana que reflejen la naturaleza misma del ser humano; si la política no es todo, tiene que haber posibilidad de organizarse sin servir a estrategias o tácticas de partido; lo partidista debe funcionar con un gran respeto hacia la autonomía de lo que no es directamente político ni partidista, y ser instrumento de la sociedad para mediar entre ésta y el Estado, para dar cauce a todas las expresiones sociales dentro de marcos, leyes e instituciones que se definen en el ámbito específico de la política.⁴²

⁴² Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, páginas 87, 88.

Acción Nacional, creo yo, tiene que pensarse como Partido interclasista al servicio de los más necesitados, de los que más tiempo han esperado, de las víctimas de siempre. Acción Nacional, estoy convencido, no puede pensarse a sí mismo como instrumento de presión en manos interesadas en defender privilegios. El Partido no necesita verdades sexenales que le sirvan, sino una verdad permanente a la cual servir: la dignidad de la persona humana.⁴³

⁴³ Castillo Peraza, Carlos. Discurso de presentación de su candidatura para Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, recogido en *La Victoria Cultural 1987-1996, Informes y Mensajes de los Presidentes del PAN*, Editorial Epressa, 1ª Edición, México, 1999, página 17.

Nos hemos visto permanentemente en la tensión moral, intelectual, jurídica y política que nace de dos convicciones: una, estatutaria, que proviene de la afirmación radicalmente panista de la primacía del interés nacional y que hemos sintetizado con la expresión “cuidar al País”; la otra, elemental, que sigue de nuestra esencia y tiene que ver con nuestra existencia, y que podemos resumir con la frase “cuidar al Partido”.

A veces, y en algunos momentos especialmente densos, las metas o decisiones que se siguen de esas dos convicciones parecen contradictorias porque implican no a escoger entre un bien y un mal, sino entre un mal y un mal menor. Es el signo dramático de la política, de este ámbito que, como decía Adolfo Christlieb, ha sido dejado a las querellas entre los hombres. Sin embargo, esta situación también muestra que el crecimiento cualitativo y cuantitativo de Acción Nacional lo pone en los dilemas de la política real, donde no cabe refugiarse en la inobjetablez de un principio doctrinal, sino asumir el riesgo de la objetabilidad inevitable de decidir cómo hacer realidades los principios [...]

Quiero suponer que aquí queríamos llegar cuando decidimos ser Partido Político. Afirmo que son los problemas normales de quien transita del discurso a la acción, del verbo a la encarnación del verbo. Afirmo también que son los riesgos de quien va logrando injertar la eternidad en el tiempo. Ayer, en la palabra dicha desde una oposición asumida como eterna –y que también asumía al poder como eterno– supimos ser optimistas hasta el fatalismo, pues a pesar de todo aseguramos que el futuro sería mejor. Hoy, desde los hechos que hemos logrado crear, el pesimismo que nos generan las incertidumbres nos pone en el terreno de la libertad no teórica, sino en acto, y nos obliga a ser audaces.⁴⁴

⁴⁴ Castillo Peraza, Carlos. “Del verbo a la encarnación del verbo”, revista *La Nación* N° 1926, 31 de marzo 1995, México, páginas 28, 29.

Acción Nacional está en una batalla política en todos los campos: en el diálogo, la concertación y la discusión parlamentarias, en la movilización popular, en la batalla jurídica y de la opinión pública, y estamos superando la cultura del mural para llegar a un régimen democrático.

¿Qué se necesita para que el PAN sea factor decisivo en dejar atrás el sistema y darle a México un régimen democrático de Derecho? ¿Qué necesita México para transitar de sistema político a régimen democrático de Derecho? [...]

México necesita Partidos fuertes que tengan doctrina lo suficientemente vigorosa para permitir la comprensión del hombre y el diseño de acciones a favor de él [...]

Para esto, el Partido debe tener y ampliar espacios autónomos de decisión política, es decir, ser capaz de tomar las decisiones que desde su doctrina y estrategia convengan a la democratización en México [...]

Pero para esto se necesita tener vocación de gobierno, no de oposición eterna.⁴⁵

71

⁴⁵ Castillo Peraza, Carlos. "El joven en la transición política de México", revista *La Nación* N° 1862, 7 de septiembre 1992, México, página 20.

Cuidar al Partido, hoy, es insistir en el ámbito de nuestro trabajo político de legisladores, de militantes y de dirigentes, consistente en diez cosas: **Primero**, en preservar para el Partido la dimensión ética política que debe caracterizar su pensamiento, su palabra y su acción. **Segundo**, un compromiso firme con la promoción y defensa de los derechos humanos [...] **Tercero**, promover la vocación social del Partido, es decir, de una institución política que está al servicio de la sociedad y que debe ser el mejor instrumento de que la sociedad disponga para establecer la vinculación correcta entre persona, sociedad, gobierno y Estado. **Cuarto**, ser un Partido que postula que el Estado no puede ni debe ser el sustituto de los responsables de hacer las cosas en México, sino el ámbito desde el cual, gracias a la legitimidad democrática y al Estado de Derecho, se exige responsabilidad a los que deben ser responsables en los diferentes ámbitos de la vida del País. **Quinto**, ser un Partido que promueve activa y decididamente todo aquello que contribuya a mejorar en democracia para nuestro País y a mejorar en Estado de Derecho. **Sexto**, ser un Partido que promueve la economía al servicio del hombre, en la cual, gracias a la legitimidad democrática del gobierno, el Estado pueda suplir adecuada y correctamente las injusticias que genera por sí mismo el Mercado solo. **Séptimo**, ser un Partido que impulsa todo aquello que en el ámbito económico hace al País más productivo y hace su desarrollo sostenible. **Octavo**, ser un Partido que promueve el federalismo y la vida municipal autónoma, pero, al mismo tiempo, promueve el desarrollo regional equilibrado en el País, tanto en lo económico, como en lo político, como en lo social. **Noveno**, ser un Partido que busca en el ámbito internacional todo aquello que favorezca el interés del País, tanto en lo económico como en lo político, como en lo social. Y, **Décimo**, un Partido que reconoce explícitamente que el ser humano no se agota en su materia y que, por tanto, requiere y exige de ámbitos de libertad, en los que, –válgase– libremente decida sus opciones fundamentales de conciencia y de relación con lo trascendente.⁴⁶

⁴⁶ Castille "eraza, Carlos. "Lo tolerable y lo intolerable", revista *La Nación* N° 1945, 22 de diciembre 1995, México, página 12.

Nuestra historia política nacional genera un problema igual de sentido contrario en el PRI y en la oposición. El PRI no se entiende a sí mismo sin todo el poder y la oposición no se entiende a sí misma sin toda la oposición. Es el resultado de toda nuestra historia política [...]

Tenemos que entender que un Partido Político no tiene como vocación el poder eterno, la oposición eterna; que a veces gana y a veces pierde; pero en nuestro País, donde ha habido tanta irregularidad en esta materia, el poder se le volvió segunda naturaleza al PRI y lo opositor se le volvió segunda naturaleza a todos los que nos hemos enfrentado con él.

Yo creo que esto deteriora e impide la madurez cívica y política; que hay que aprender a ganar y que hay que aprender a perder.⁴⁷

⁴⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Accion Nacional", revista *Palabra* N° 29, México, página 37.

Asistimos a una negación o a una minimización de la política como conjunto de procesos por los que se define políticamente un orden social vinculante, capaz de generar bienes públicos. Lamentablemente, venimos de esta cultura y, cuando comenzamos a salir de ella, aparece con pretensiones de único reemplazo una cultura análoga. Dicho metafóricamente, parecería que transitamos de la era de los presos políticos a la de los políticos presos.

La época de los presos políticos era la de la cultura política del “carro completo”. Ésta, aun en la hipótesis nada verificable de la limpieza electoral, llevaba a operar bajo el criterio de que quien tiene la mayoría puede hacer lo que le parezca. Ahora bien, este criterio conduce a la oposición, incluso bajo normas respetadas, al maximalismo y al rechazo en bloque de lo que proponga la mayoría, y al anhelo de obtener la mayoría para poder hacer lo que le venga en gana. Si para esto era necesario el asalto al poder, bienvenido. A la legitimidad de una revolución había que oponer la de la siguiente.⁴⁸

⁴⁸ Castillo Peraza, Carlos. “De los presos políticos a los políticos presos”, revista *Nexos* N° 161, 1991, México, página 14.

IV
HACIA LA ACCIÓN POLÍTICA



Para mí la política no es asunto de reflectores, sino de reflexión. Podría decir, con mi maestro Philibert Secretan, que para mí filosofía y política se esclarecen mutuamente y que, en su relación, vivida como una tensión especialmente por quienes tenemos al mismo tiempo el carácter de aficionados a aquélla y militantes en ésta, es posible afirmar que “la filosofía es una política del pensamiento, y la política una filosofía de la acción”. Que, además, los políticos estamos obligados a desarrollar una muy filosófica “voluntad de verdad” (la expresión es de Xavier Zubiri) para no caer en la sofística, en la demagogia, en el dogmatismo o en el afán de ser noticia, y menos en la de convertir a la palabra en instrumento perverso de la imposibilitación de la relación humana y de la edificación de una sociedad en permanente proceso de construcción, para el bien temporal de todos sus miembros.⁴⁹

⁴⁹ Castillo Peraza, Carlos. “Reflexiones en, desde, por y para la política”, revista *Proceso* N°. 884, México, 11 de octubre 1993.

Lo que debe esperarse de la política es que haga posible que todos existamos, que a nadie se arroje, primero teórica y luego prácticamente, al hoyo negro del no-ser. Me parece que la historia político-cultural va bordada de concepciones según las cuales hay hombres que son verdaderamente y hombres que no son tales. En consecuencia, creo que de la política puede y debe esperarse que renuncie a constituirse en ámbito desde el cual se decide quién es hombre y quién no lo es. Dicho de otro modo, hay que pugnar porque la política no sea el espacio desde el que se define lo que es el hombre, sino el lugar en el que todos los hombres reales puedan discutir acerca de su ser, sin matar ni matarse; en el que de algún modo compitan sin violencia las diversas definiciones posibles del ser del hombre, de la sociedad, de la nación, del Estado, del gobierno, del poder. Que sea el ámbito en el que las supuestas o reales racionalidades interactúen razonablemente, en respeto y libertad, sin riesgos de Auschwitz, Siberias, paredones, escuadrones de la muerte, “fraudes patrióticos”, quemas en efigie, etcétera.⁵⁰

⁵⁰ Castillo Peraza, Carlos. “Reflexiones en, desde, por y para la política”, revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.

La institucionalización, propósito fundamental de la política

La política debe ser, precisamente, ideación y diseño comunes de instituciones, de leyes. Trabajo intelectual y político que establezca los marcos en que se ejerce el derecho de la diferencia, y el deber de la construcción común del espacio y la acción políticos. Tarea central es ésta. Trabajo de convencimiento de las conciencias: de agrupación, formación y organización de conciencias convencidas; labor de aproximación de las personas y los grupos diferentes, para que diseñen los pasos comunes para el futuro común; laborío de “carpintería política”, modesto y constante, que encarna en obras y prácticas los ideales; obra de inteligencia y de acción en la que es imprescindible la convicción de que en el diferente hay parte de lo valioso común. Parte, es cierto. De allí la necesidad de que las partes –partes, Partidos– se sepan partes y se asuman y actúen como tales. Desde una autocomprensión como todo, no hay diálogo ni interlocución ni obra común posible. Las partes, entendidas como tales, constituyen un todo que finalmente es mayor que la suma de aquéllas; en cambio, los “todos” sólo pueden edificar una suma menor que la de las partes. Idear y construir, con paciencia, humildad y perseverancia instituciones, es también algo que debe poder esperarse de la política.⁵¹

81

⁵¹ Castillo Peraza, Carlos. “Reflexiones en, desde, por y para la política”, revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.

Sin política, las personas quedan pulverizadas e indefensas frente al poder cruel del Mercado o del Estado. Éste y aquél prefirieran no contar con ese estorbo, con ese barullo, con ese invitado aguafiestas de sus respectivas lógicas. La política es el ámbito de la creatividad, de la generación de realidades nuevas, y no sólo el sistema de administración de lo ya hecho; es el espacio en que se da, por virtud de la solidaridad humana, esa fecundidad de lo inesperado que desborda las previsiones de los ya instalados. Es la articulación de la conciencia y la organización sociales que ponen al poder -cualquiera que éste sea- al servicio del hombre y de sus agrupaciones. Hacer política es hacer sociedad, es articular un sujeto que se da instrumentos para resolver sus problemas materiales y espirituales. Incluso el tránsito de lo que se ha llamado democracia gobernada a democracia gobernante, sólo puede ser resultado de la política.⁵²

⁵² Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexus* N° 161, 1991, México, página 14.

El espacio público no es el ámbito en que se discute o define la verdad científica, ni debe ser el ámbito del sofisma demagógico. El espacio público es para la opinión probable, argumentada que se discute [...]

“Símbolo”, en griego, es lo mismo que decir puente entre la realidad y la palabra que la expresa. La palabra contraría al símbolo; en griego es diábolo: el padre de la mentira, el que rompe los puentes, el que hace quebrarse la relación entre la palabra y la realidad.

El discurso político es del ámbito de la opinión recta y debe ser defendido con la argumentación probable, la retórica [...]

La política hay que salvarla como forma de crear lo que los autores modernos llaman el “consenso conflictivo”, o sea, un acuerdo entre diferentes para salvar el pluralismo, para salvar la posibilidad del bien público, que es el conjunto de normas e instituciones que le permiten a los diferentes convivir sin matarse.⁵³

⁵³ Castillo Peraza, Carlos. “El PAN y el futuro”, revista *Palabra* N° 31, México, páginas 43, 44.

No es buen consejero el miedo, es decir, el sentimiento de angustia ante la proximidad de algún daño real o imaginario. La proximidad, hipotética o comprobable, del daño que se prevé, conduce a la asfixia en lo inmediato, a la incapacidad de recordar la experiencia pasada o de precisar el probable escenario futuro. Lleva, además, si es “sabiamente meneado” por los actores sociopolíticos en un lugar y un tiempo dados —la propaganda y la publicidad son actores de la política hoy mucho más que ayer—, a que la pasión desplace a la razón como centro generador de las decisiones personales o colectivas [...]

84

Hay que apelar, frente a la falsa opción del mal menor que suele conducir, como señalaba el propio Maritain, a la autodestrucción de la vida de las naciones, al uso de las facultades humanas fundamentales: la memoria, la atención y la previsión. Son caminos para evitar el olvido, la miopía y la ilusión. Sin el ejercicio sereno de las potencias esenciales de la persona, ésta renuncia a actuar como tal en la ciudad y excluye lo humano de la vida de ésta. El abandono y el error cuestan caro: el precio de ceder al miedo es el suicidio político. En el coro de Antígona, Sófocles nos lo recuerda: el hombre tiene ingenio para hacer frente con buen éxito a las fuerzas de la naturaleza, pero si no lo usa también para la construcción de la polis, deja que el crimen se adueñe de ésta.⁵⁴

⁵⁴ Castillo Peraza, Carlos. “El precio del miedo”, revista *Proceso* N.º. 912, 25 de abril 1994. México, página 28.

La Nación no puede ser vista y menos pensada —todavía menos realizada— bajo las especies de una unidad de producción o de un paraíso del consumo, en la que el gobierno es sólo una especie de árbitro formal y frecuentemente parcial, entre intereses de productores y consumidores, y no un servidor atento de ciudadanos.

Por una punta, la responsabilidad está en nosotros mismos, es decir, en no olvidar ni renunciar a nuestro ser social y político, y a las obligaciones cívicas que de éste se derivan. Son frecuentemente engorrosas. Incluso en lugares donde hombres y mujeres votan para conseguir y hasta logran un cambio, la aplicación de la ley resulta luego a sus ojos molesta, estorbosa, disfuncional, y acaban deseando volver a etapas anteriores en las que se podían “arreglar” pagos de impuestos y eludir deberes, y terminan sufragando por el pasado cómodo y descuidado. Por la otra, la responsabilidad es también de quienes, de una u otra manera, tienen en sus manos el futuro de la política misma. Ni estos irán lejos pensando en los ciudadanos como simples productores—consumidores, ni las personas lograrán el cambio que dicen querer sin ser plenamente ciudadanos. “Yo tengo dos enemigos, pues dos puntas tiene el mar: el hombre que pisa a otro, y el que se deja pisar”, escribió con tino Atahualpa Yupanqui.

Dejar que se deteriore lo político es caminar hacia el vaciamiento de las nociones de Estado de Derecho, de República, de acotamiento inteligente, libre y justiciero de la economía, de manera que sea “actividad cultural de sustentación humana”, y no fabricante de poderes despolitizados, gerenciales en el modo y la forma, desalmados en el fondo y la esencia. Economía sin política es opresión, desnacionalización, fábrica de programas de crecimiento para solaz de contempladores de estadísticas, insensibles al hambre de los hombres concretos. Política sin economía es demagogia y, finalmente, también humus de todo tipo de violencias. Para el México de mañana, urge salvar a la política. Las otras opciones son la guerra o la esclavitud feliz del televidente embotado.⁵⁵

⁵⁵ Castillo Peraza, Carlos. “Deterioro de la política”, revista *Proceso* N.º 938, México, 24 de octubre 1994.

El siglo XXI será tiempo de responsabilidad, de una ética de la responsabilidad. Esta no es una ética de la inocencia, sino una ética del perdón. Las éticas de la inocencia, que son todavía moda actual, suponen que la persona nunca es culpable ni responsable de lo que hizo, sino que tienen la culpa sus padres, los traumas que les crearon sus maestros, su situación social, su historia: todos tienen la culpa, menos la persona; ésta es inocente siempre. Las éticas de la inocencia no perdonan, son las creadoras de paredones o de suicidios.

En cambio, las éticas de la responsabilidad –que son éticas de la libertad– son también éticas del perdón, de la comprensión, de la reconciliación [...]

86 Es tiempo, sí, de responsabilidad política, en la que la institución y el sentido de pertenencia a ésta puedan crear la fuerza y fortaleza necesarias para afrontar los desafíos del presente y del futuro; esta fuerza tranquila de la responsabilidad, asumida personal y colectivamente. No es tiempo de inventar futuros con el pretexto de que inventar futuros salva el presente, sino es tiempo de preservar el futuro por la acción responsable en el presente.⁵⁶

⁵⁶ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, páginas 44, 45.

En el fondo, las situaciones políticas conflictivas intrapartidistas, extrapartidistas, nacionales y hasta internacionales, tienen dos tipos de solución, orientadas por otros tantos tipos de ética: la ética de la inocencia y la ética del perdón. De éticas de la inocencia hemos estado bastante saturados durante lo que va del siglo XX. Suponen éstas, en última instancia, que la persona no es responsable de sus actos y, por tanto, siempre es inocente [...]

Las éticas o la ética del perdón, tienen una raíz diferente. Para éstas, el hombre es responsable de sus actos y, por tanto, en alguna medida corresponsable del bien y del mal comunes; del pasado, del presente y, por tanto, del futuro. Se puede equivocar, puede errar y también puede rectificar. Es perdonable. Y, todo esto, porque es libre. La ética del perdón es, frente a las del determinismo o la fatalidad, una ética de la libertad.⁵⁷

⁵⁷ Castillo Peraza, Carlos. "¿Qué hacer?", revista *La Nación* N° 1814, 15 de octubre 1990, México, página 41.

La primera violencia es la de la palabra sin hechos; la violencia de la autoridad que habla sin cumplir, genera la violencia de respuesta de los hechos sin palabras. La violencia original, la violencia primera es la que ha practicado una autoridad que optó por decir lo que no hacía y por hacer lo que no decía [...]

Los creadores de la violencia y los usufructuarios de la violencia no son las víctimas de la violencia. Ellos ponen la injusticia, ellos ponen la mentira, ellos ponen la indecencia, ellos ponen el desprestigio de la ley y de la política, ellos ponen la calumnia contra el diálogo, pero los muertos los ponen, como siempre los han puesto, los pobres de este País.⁵⁸

⁵⁸ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia para la paz", revista *La Nación* N° 1896, 28 de enero 1994, México, páginas 6, 7.

Donde la violencia impera, la palabra calla. Los regímenes violentos son regímenes silenciosos y silenciadores, o creadores de ruido ensordecedor y absurdo, [...] donde se impone el silencio, donde se suprime la relación de la palabra –de la norma que es palabra escrita, de la conciencia que es palabra interior– entonces se establece la violencia. La glorificación de la violencia por parte de los regímenes tiránicos y de algunos hombres y grupos humanos que ven en la Historia a la partera de la historia, así como la negación del diálogo de los regímenes autoritarios o totalitarios, o de opositores violentos, son precisamente la negación de la política como fenómeno humano, es decir, racional y social, dialógico –hay parlamentos para que se parle– encaminado a lograr que haya política a la medida del hombre, que el Estado sea el instrumento del pueblo en su hacerse Nación. La acción del Estado y del gobierno, por tanto, debe fundarse en el diálogo, porque solamente a partir del diálogo la obediencia es noble y digna.⁵⁹

⁵⁹ Castillo Peraza, Carlos. "Violencia, autoridad y diálogo", revista *La Nación* N° 1752, 1 de abril 1988, México, página 14.

Es cierto, añade Morand, que la exacerbación de lo ideológico y la confrontación derivada de aquélla impidió a la política ser eficaz y que era necesario moderarla para facilitar la convivencia social y hacer posible la administración pública. Pero también lo es que, en la medida que se agudiza esta tendencia, la política pierde capacidad para ser actividad orientadora en medio de “los desafíos históricos que van forjando la identidad de la Nación”. De allí, quizá, la indiferencia hacia ella. Esto mueve a pensar que, para que el tránsito a la democracia recobre vigor y sentido, suscite adhesiones mayores y mejores, y logre así acelerarse, es preciso que lo que se llama “clase política” recobre la capacidad de darle a su actividad contenido cultural y relación estrecha con algo más que la mecánica electoral, legislativa o negociadora.

Creo que esto se resume en aquella frase lanzada al viento por una barda mexicana, escrita sobre ésta por alguna mano popular: “Estamos cansados de realidades: exigimos una promesa”.⁶¹

⁶¹ Castillo Peraza, Carlos. “De los presos políticos a los políticos presos”, revista *Néxos* N° 161, 1991, México, página 14.

Un gobierno, [...] será mejor en la medida que nos salve de perder el tiempo, puesto que aquí no vale aquello de que “de lo perdido, lo que aparezca”, ya que del tiempo que se extravió no aparecerá ni una brizna [...]

Un Estado que no puede brindar buen servicio de electricidad no sólo es un productor de “apagones”, sino un ladrón de tiempo. El funcionario que nos “muere” nos está vendiendo lo que no es suyo: nuestro tiempo [...]

Las buenas carreteras, los buenos puertos, las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la reglamentación efectiva de marchas y manifestaciones, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados, la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o, si se quiere, a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado o del gobierno.⁶²

⁶² Castillo Peraza, Carlos. “Hacia un patriotismo del tiempo. ¿Qué gobierno para México?”, texto leído en la LXXVI Asamblea Nacional Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

La política, para nosotros, tiene que ser generadora de esperanza. Se debe poder esperar algo de la política. Los hombres y las mujeres concretos deben poder esperar algo de la política y de los políticos. Pero si la política no es ordenada, si la política no está sujeta a reglas pactadas y respetadas por todos, si la política no tiene una esencia de cosmos y es sólo caos, de la política se podría esperar todo, que es lo mismo que no poder esperar nada.⁶³

⁶³ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legümos", revista *La Nación* N° 1896, enero 1994, México, página 15

La seguridad de la crítica total y “pura” desde la oposición eterna, se pretende hacer pasar como moralmente superior a la dificultad de pensar y pensarse en la aridez de la transición, ya fuera de un sitio pero todavía sin llegar a la tierra prometida, al lugar definitivo. Nostalgia de las ollas, miedo a las consecuencias del propio camino de liberación. Pensar y pensarse en el desierto es hacerlo donde duele, es preferir el futuro. Un futuro que depende del presente concreto, no de una esperanza que se niega a sí misma los actos que la hacen posible y probable.⁶⁴

⁶⁴ Castillo Peraza, Carlos. “De las ollas al desierto”, revista *La Nación* N° 1790, 1 de noviembre 1989, México, página 6.

V

LA DEMOCRACIA Y EL CAMBIO

6

Nadie nos va a regalar la democracia; la democracia necesita demócratas y demócratas son los que se toman el trabajo de construir los instrumentos e instituciones que favorecen a la democracia. Así que por nuestra propia vida democrática es por lo que tenemos que ir.⁶⁵

⁶⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, México, página 37.

El Estado no suprime los conflictos. Un Estado auténticamente democrático inventa los procedimientos que le permitan a los conflictos expresarse y seguir siendo siempre negociables. Esta es la política del siglo XXI.⁶⁶

⁶⁶ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, página 31.

El diálogo es justamente con el adversario, es decir, con el que expresa en el ámbito político una cultura diferente de la propia. El diálogo tiene como propósito buscar una síntesis mayor que las partes y, en política, su objetivo es generar bienes públicos. La política no es el espacio en el que se define lo que el hombre es, sino el ámbito en que se crean las condiciones de justicia y libertad para que la discusión sobre lo que es el hombre se desarrolle sin riesgo de violencia, sin el imperio de la fuerza, en este sentido, lo que resulta intocable en el diálogo y el compromiso es precisamente la persona concreta y las formas en que las personas concretas viven su socialidad.⁶⁷

⁶⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Una política centrada en la persona humana", revista *La Nación* N° 1902, abril 1994, México, página 15.

102 Me adhiero a la visión de la política y la democracia sostenida por Mounier: “la institucionalización del diálogo” (*Communisme, anarchie et personalisme*, Seuil, París, 1966). Diálogo que tiene como premisa, como axioma, que los ciudadanos, cada uno de ellos y todos ellos, son personas, y, negativamente, que no hay no-personas; que no hay simples “momentos” sin existencia real en la sociedad y en la historia; que el otro es siempre otro como yo, otro yo respetable y digno, libre y amigo. Otro de mis maestros, Santo Tomás de Aquino, me sirve aquí de guía: *Omnis homo omni homini naturaliter amicus* (*Suma contra gentiles*, III, 77, BAC, Madrid, 1968). De la política así entendida, me parece que puede y debe esperarse la construcción de una sociedad de amistad. En algún trabajo que escribí hace años, en una etapa más académica que política, me refería a esto de la manera siguiente: “Platón, que veía en los amigos a enemigos potenciales de las tiranías ilustradas que algún tiempo lo fascinaron, no erró el blanco, puesto que además escribió que no había verdadera amistad sino en la búsqueda común de la verdad y del bien. Y el hombre fue hecho para la amistad; sólo haciendo de su prójimo una abstracción (‘enemigo’, ‘asesino’, ‘burgués’, etcétera) puede odiarlo, es decir, concebir a la comunidad como espacio en el que otro no tiene lugar posible y, en el límite, suprimirlo...”⁶⁸

⁶⁸ Castillo Peraza, Carlos. “Reflexiones en, desde, por y para la política”, revista *Proceso* N.º. 884, México, 11 de octubre 1993.

Sin espíritu de diálogo, de búsqueda común de la verdad política; sin conciencia de que la actividad intelectual o práctica que se realiza en el aislamiento –y a veces hasta en la impermeabilidad dogmática o la soberbia– se corre hacia la esterilidad de la autosuficiencia, el narcisismo y la inmovilidad: el hombre entra en un laberinto: no sabe de dónde parte ni a dónde llegará. Cuando mucho, puede aspirar al éxito literario del diario íntimo.⁶⁹

⁶⁹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*. Editorial Epressa, México, 1989, página 137.

La democracia propicia la presencia y la contraposición de la palabra fundamentada de los adversarios.

La paz sólo puede ser y crecer democrática. De lo contrario es paz de los sepulcros. La democracia es lenta porque es resultado de la pacífica confrontación de pareceres distintos, serena decantación de razones y argumentos, multiplicación de espacios de diálogo, corrección meditada de rumbos, aceptación de la perfectibilidad humana personal y social.⁷⁰

⁷⁰ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 38.

Se puede pedir a un pueblo que vive en democracia soportar una crisis económica. Se puede pedir a un pueblo que progresa tolerar un régimen de excepción. Pero no se puede, simultáneamente, pedir al mismo pueblo que padece hambre, renunciar a la democracia. Es más, si se calculara el costo económico de la falta de democracia y de un Estado de Derecho, se llegaría a la conclusión de que es menos oneroso para el País vivir legal y democráticamente que sobrevivir bajo el imperio de la ineficiencia, el monopolio del poder y la corrupción. Mejor aún: la democracia y el Estado de Derecho desatan energías y confianzas que por sí mismas activan el ámbito de lo económico.⁷¹

⁷¹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, páginas 119, 120.

El pueblo, cierto de que su voto generará cambios reales, confiado en que imperará la ley; el ayer sin angustias de persecución extralegal o de venganzas insensibles a la realidad de un sistema cuyos lodos ensuciaron a casi todos por interés o por necesidad; la construcción de un equipo político abierto y de mirada amplia que encabece la transición; la redención de la política frente a la cultura e historia de la guerra; la definición consensuada de políticas de Estado para combatir la pobreza y reactivar el tejido productivo del País, son, a mi juicio, los instrumentos mínimos necesarios –tal vez no suficientes– para activar el detonante que desencadene la edificación esperanzada y justa del País distinto y mejor que queremos.

La democracia no es el peligro. La democracia es la oportunidad.⁷²

⁷² Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 120.

Participación significa no sólo que todos los hombres tienen derechos iguales de compartir los valores materiales y espirituales, sino que deben tener la posibilidad real de participar activamente en la definición de la política... Esta participación supone una permanente modificación de las mentalidades y un perfeccionamiento de las estructuras para que la fraternidad entre los hombres pueda adquirir un contenido real.⁷³

⁷³ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, editorial Epressa, México, 1989, página 136.

La esencia de la democracia que queremos es la de un sistema capaz de corregir sus propios defectos, es decir, un sistema humano; no un sistema con ínfulas divinas, teocráticas, cuyo dogma es contranatura: el dogma de que el poder no da “ni un paso atrás”. Lo que buscamos, sencillamente, es la institucionalización del diálogo, que no es amontonamiento de monólogos, ni estrépito incomprensible.⁷⁴

⁷⁴ Castillo Peraza, Carlos. “Acción Nacional: no al fatalismo, sí al diálogo”, revista *La Nación* N° 1787, 15 de septiembre 1989, México, página 48.

Muchas veces se piensa que la justicia es sólo realizar el bien común. No: incluye definirlo en común. Por eso es democracia. Definir conjuntamente el fin social común, –que es el bien común– es democracia. La noción de justicia social incluye a la democracia. La definición conjunta del bien común es lo que convierte en legítimo –por el modo en que fue definido el fin– el orden que la autoridad trata de hacer prevalecer, el uso que la autoridad haga de la fuerza. La definición común –éste el modo democrático– obliga a todos y ennoblece a cada uno en la medida en que hago mío el fin que he decidido nuestro. Así se ennoblece, se “finaliza”, se da un fin a la obediencia, se da sentido a la autoridad y a sus disposiciones.⁷⁵

⁷⁵ Castillo Peraza, Carlos. “Violencia, autoridad y diálogo”, revista *La Nación* N° 1752, 1 de abril 1988, Mexico, página 14.

La primera corrupción que afecta a la democracia es la corrupción de las conciencias [...] Esta corrupción la consigue el poder por medio del terror, por medio del privilegio económico a quienes se sometan voluntariamente a él como sus cómplices y puede descender a subsistemas de complicidades hasta constituir una pirámide ligada por una cascada de ventajas. También se obtiene cuando el poder público se apodera de todos los sistemas educativos y culturales que conforman la conciencia de las personas y, a partir de éstas, de la cultura misma.

Una sociedad que acepta como norma la desaparición de fronteras entre el bien y el mal, que no ve (porque no puede o porque no quiere) indebida la práctica del cohecho o la erección de la mentira en forma de vida y de gobierno, carece de capacidad democrática. En el límite, sería un grupo humano en que virtualmente hubieran desaparecido las virtudes privadas.⁷⁶

⁷⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia y corrupción", revista *La Nación* N° 1785, 15 de agosto 1989, México, página 18.

La democracia, desde el punto de vista de su cuerpo, depende de la capacidad social para crear, por medio de una participación popular consciente y organizada, cuando menos tres condiciones: a) La organización jurídico-política fundada en la separación de poderes y en el principio de subsidiaridad, cuya consecuencia más importante es la descentralización del poder hasta el nivel más cercano de la persona individual (democracia política); b) Una organización económica en la que el Estado, bajo el control de la sociedad, asuma un papel que no destruya, obstaculice o impida la iniciativa de los particulares, ni devore el producto del trabajo de toda la sociedad en beneficio de un grupo de burócratas, cuyo objetivo único es la conservación del poder político y de sus privilegios económicos [...] (democracia económica); c) Un vigoroso tejido social basado en la existencia de cuerpos intermedios independientes del Estado y de contrapoderes reales: sindicatos, asociaciones, cooperativas, medios de comunicación, etc.⁷⁷

⁷⁷ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, editorial Epeasa, México, 1989, página 41

Transición es tránsito, es movimiento, es cambio. Una transición política es el tránsito, el movimiento o el cambio que hace pasar a una sociedad de un modo de organizarse, de conducirse y de ser, a otro modo de organizarse, de conducirse y de ser. Para que este cambio sea posible, se necesitan dos condiciones: la primera, es que en el cambio no desaparezca lo que cambia, la segunda es que el proceso de transformación no se interrumpa [...]

Aquella sociedad que por permanecer igual hace de la unidad un ídolo que suprime la libertad, se estanca; asimismo, podremos decir que una sociedad que, por cambiar, hace de la libertad una diosa que prohíbe la justicia, se deshace. Sólo la sociedad que es capaz de ser una, es decir, justa, y de cambiar, esto es, de dejar actuar a la libertad de sus miembros, lleva a buen término su transformación, su cambio, su transición.⁷⁸

⁷⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La transición mexicana: de los *cuanta* a los *qualia*", revista *Palabra* N° 51, México, 2000.

La fidelidad democrática no sólo es necesaria para el perfeccionamiento de la democracia y, por tanto, para mejorar las condiciones de competencia política. También lo es para la elemental sobrevivencia del sistema. Sin ella, bajo un criterio bastante obtuso según el cual se estaba mejor cuando se estaba peor, se desarrolla la nostalgia por pasados mucho menos aceptables que el presente.⁷⁹

⁷⁹ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia y demócratas", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., 14 de marzo 2000.

La batalla por el federalismo auténtico y la autonomía municipal pasan por una lucha a favor de la democracia. La sobrevivencia de la Nación depende de que sepamos construir una política democrática nacional a través de un sistema de Partidos. La informatización de la política, como la de la economía, sólo es solución aparente.⁸⁰

⁸⁰ Castillo Peraza, Carlos. "Informe y mensaje al Consejo Nacional del Partido", revista *La Nación* N° 1951, 15 de marzo 1996, México, página 15.

La democracia exige bases humanas, éticas, de respeto, que son no sólo condiciones para aquélla, sino cimientos prepolíticos de cualquier política democrática. Tiene que ver con el hecho de que se tome en serio al otro, a sus convicciones, a sus creencias, al objeto de su fe. La libertad sólo se desarrolla en un mundo de hombres libres que se respetan, que se toman en serio los unos a los otros. La libertad es para eso. Si no, es una libertad vacía y la democracia un sistema en que sólo caben quienes no crean en nada: ni en el límite, ni en la democracia misma, ni en la libertad, ni en la responsabilidad, ni en lo sagrado de las personas y sus creencias, valores y convicciones.⁸¹

⁸¹ Castillo Peraza, Carlos. "¿Democracia selectiva?", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., 31 de agosto 2000.

Nuestra democracia, germinal pero real, carece de algún modo de República. De la antigua arbitrariedad centralizada, monopolizada, hemos pasado aparentemente a la arbitrariedad diseminada. En otras palabras, nuestra democracia sufre de baja calidad en lo que respecta a la producción de leyes y a la vivencia del Estado de Derecho. Probablemente esto es más peligroso para el País que sus otras carencias sociales, económicas, legislativas y democráticas aún por remediar, pues corroe las bases mismas sobre las que se pueden ejecutar las correcciones más necesarias y más urgentes.⁸²

⁸² Castillo Peraza, Carlos. "México: solidez económica, riesgos políticos y sociales", revista *Palabra* N° 50, México, página 51.

La democracia es conjunción de norma respetada y libertad imprevisible. La pura institucionalidad no es más que maquinaria, toril, camisa de fuerza. Puede incluso aceptarse que es justicia. Pero la justicia sin la libertad resulta estéril, pues no puede ni siquiera plantearse qué es la justicia misma. La libertad sin justicia es privación de aquélla para los miserables y monopolio del bienestar para los acomodados. Es creación, sin duda, pero lo que sale de tal taller es el caos donde el pez grande se come inexorablemente al pequeño.⁸³

⁸³ Castillo Peraza, Carlos. "Lo que sí nos importa", revista *La Nación* N° 1980, 4 de abril 1997, México, página 23.

Quizá lo que ahora necesitamos, y lo digo citando a Paz y a su *Laberinto*, es “aprender a mirar cara a cara a la realidad”, e “inventar palabras e ideas nuevas para estas nuevas y extrañas realidades que nos han salido al paso”. Tal vez, sobre todo para quienes nos encontramos fuera de la política partidista, sea ahora especialmente, urgentemente cierto e imperativo, pensar y expresar que el futuro, para no repetirse como políticamente laberíntico y solo, tiene que ser de encuentro y de diálogo entre personas y sociedades que se atreven a salir de sí hacia los otros, y componer con otros el futuro común. Sólo en esa soledad que es pena, porque es responsabilidad asumida y pensamiento sin censura ni temor, búsqueda consciente del vínculo, construcción de una organización racional de libertades con base en el respeto a la dignidad humana y en la ley, radica lo que Paz llamó “una promesa del fin de nuestro exilio”.⁸⁴

⁸⁴ Castillo Peraza, Carlos. Conferencia dictada en el auditorio “Raúl Bailleres” del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el 21 de agosto de 2000.

Lenta, difícilmente, los mexicanos caminamos hacia una vida social y una forma de ejercicio del poder que pueden calificarse de más conscientes, más participativas, menos ajuridicas, más abiertas, mejor informadas y más razonables que las que prevalecían hasta hace pocos años, cuando todavía se pregonaba y sostenía la barbarie del necesario "fraude patriótico" en el ámbito de los procesos electorales, por citar sólo una de las más grotescas expresiones autóctonas de la antidemocracia.

Transitamos hacia una forma más democrática de vida colectiva, aunque el tránsito no se dé por los caminos más estimables. Pero esta transición coincide en el tiempo con una transformación en el orden económico que, a su vez, complica el tránsito. La sociedad civil ha integrado a su conciencia una serie de elementos teóricos y valorativos de lo que se conoce como democracia liberal, es decir, el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, el equilibrio de poderes, las garantías individuales, el pluralismo cultural, social y político, el aprecio por la solución consensuada de los problemas, la estima y la búsqueda de leyes y procedimientos que cimienten la legitimidad de la autoridad en la emisión libre del voto y el respeto de los resultados de tal emisión, etc. Todo esto ha hecho pensar que la historia va más de prisa, aunque más bien podría sugerirse que lo que se ha incrementado es la velocidad de las comunicaciones que permite a las personas y a la sociedad tolerar y procesar la contingencia de sus propias operaciones.

Sugiero que el tránsito democrático exige una cultura política del carro incompleto a todos los que aspiremos a impulsar ese tránsito. Esta supone que, ni en el caso de una mayoría limpiamente obtenida, ésta equivale al todo nacional, ni puede pretender presentarlo a rajatabla.⁸⁵

⁸⁵ Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista Nexos N° 161, México, 1991.

DATOS BIOGRÁFICOS DE CARLOS ENRIQUE CASTILLO PERAZA

*Nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día 17 de abril de 1947, hijo del Sr. Julio Castillo y González y la Sra. Isabela Margarita Peraza Cázarez.

*El día 30 de septiembre de 1971 contrae matrimonio con Julieta López Morales. Tiene tres hijos: Carlos, Julio y Juan Pablo.

*El desarrollo académico lo inició en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde comenzó la Licenciatura en Filosofía y Letras, que concluyó poco después, gracias a una beca, en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia.

*En el año de 1976 obtiene la especialidad en Filosofía Política de la Universidad de Friburgo, Suiza, con la tesis "El socialismo pluralista de P. J. Proudhon".

121

*En la Universidad La Salle fue Director del Seminario de Filosofía Política y profesor de Filosofía.

*Entre los años de 1976 y 1978, impartió clase en el Centro Universitario Montejo; y entre 1982 y 1987 imparte cátedra en el Seminario Católico de Mérida, Yucatán.

*Entre los años de 1968 y 1971, fue Presidente Nacional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM).

*De 1979 a 1981, fue Director de la Unión Social de Empresarios Mexicanos en la ciudad de México (USEM) y Consejero del departamento de asuntos internacionales de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), entre los años de 1987 y 1990.

*De 1967 y hasta su muerte, se desempeñó como redactor del *Diario de Yucatán*, así como también fue colaborador en las

páginas editoriales de diversos diarios, entre ellos: *Ovaciones*, *El Universal*, *La Jornada*, *Reforma* y *Semanario Zeta*.

*Sus artículos fueron publicados en prestigias revistas nacionales e internacionales como: *Vuelta*, *Nexos*, *Proceso*, *Logos* (revista de filosofía de la Universidad La Salle), *Nexo* (Buenos Aires-Montevideo), *Convergence* (Friburgo-Bruxelas), *Esquiú* (Buenos Aires), *Revista ODCA* (Caracas), *CESLA* (Madrid), *Signo de los Tiempos* (IMDOSOC-México), *Il Sabato* y *30 Giorni e Incontri*.

*En el mes de septiembre de 1987 funda *Palabra*, la revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Fue su primer director.

* En 1967 inicia su actividad política en la campaña electoral que lleva a Víctor Correa Rachó a la alcaldía de Mérida.

*En mayo de 1978 es invitado por Alfonso Arronte Domínguez, entonces Secretario General del Partido Acción Nacional, a trabajar de tiempo completo en el PAN.

*En 1979 funda el Instituto de Estudios y Capacitación Política del PAN.

*De 1979 a 1982 formó parte de la LI Legislatura del Congreso de la Unión, como Diputado Federal de su estado natal.

*Desde 1979 formó parte del Consejo Nacional de Acción Nacional.

*En el año de 1981 contendió por la gubernatura de Yucatán.

*En el año de 1985 compitió como candidato del PAN por la alcaldía del municipio de Mérida.

*En 1986 elaboró el proyecto de Plataforma Política para la campaña estatal de Francisco Barrio en el Estado de Chihuahua y acompañó a Luis H. Álvarez en su caminata por la definición nacional.

- *En 1987 fue asesor de Luis H. Álvarez.
- *En el año de 1988 fue asesor del candidato a la Presidencia de la República, Manuel J. Clouthier del Rincón.
- *Entre 1988-1991, volvió al Congreso como Diputado Federal a la LIV Legislatura.
- *Formó parte del gabinete alternativo de Acción Nacional, encabezado por Manuel Clouthier, en el área de Educación.
- *Entre 1991 y 1993 respaldó la lucha electoral en los Estados de Chihuahua y Guanajuato; en esta última participó junto con Vicente Fox.
- *En 1993 encabezó la organización y establecimiento de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., institución dedicada al estudio de la realidad política, social y económica del País.
- *Trabajó de la misma manera en la creación de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, dedicada a los estudios legislativos.
- *El 6 de marzo de 1993 fue electo Presidente Nacional del PAN.
- *En el año de 1996 deja la Presidencia Nacional; lo sustituye Felipe Calderón Hinojosa el día 9 de marzo de 1996.
- *Después de haber ocupado la Presidencia del PAN, se desempeña como Secretario de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.
- *En 1997, en la primera elección democrática de la capital del País, participa como candidato de Acción Nacional a Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

*El 1 de mayo de 1998, Carlos Castillo presenta su renuncia como militante de Acción Nacional. Retirado de la política partidista, se dedica íntegramente a la actividad profesional e intelectual en la Fundación Humanismo, Desarrollo y Democracia, que él mismo había fundado en 1996.

*El 9 de septiembre de 2000 muere en Bonn, Alemania.

BIBLIOGRAFÍA

Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* N° 884, México, 11 de octubre 1993.

Castillo Peraza, Carlos. "Doctrina, ideología, comunicación", revista *Palabra* N° 25, México, 1993.

Castillo Peraza, Carlos. "La crisis de la justicia", revista *Nexos* N° 17, México.

Castillo Peraza, Carlos. "En la alternativa radical", revista *Palabra* N° 9, México, julio-septiembre 1989.

Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección Plural, Mérida, Yucatán, México, 1990.

Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989.

Castillo Peraza, Carlos. "Educación y política", revista *La Nación* N° 2036, 25 de mayo 1998.

Castillo Peraza, Carlos. "La fuerza de la razón, la fuerza de la democracia", revista *La Nación* N° 1931, México, 9 de junio 1995.

Castillo Peraza, Carlos. "Seis reflexiones", revista *Palabra* N° 36, México, abril-junio 1996.

Castillo Peraza, Carlos. "¿Democracia selectiva?", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., México, 31 de agosto 2000.

Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, México, enero 1994.

Castillo Peraza, Carlos. "Trabajo, salario, Partido y sindicato", revista *Palabra* N° 33, México.

Castillo Peraza, Carlos. "México: trabajo y doctrina social pontificia", revista *La Nación* N° 1867, México, 16 de noviembre 1992.

Castillo Peraza, Carlos. "El pabellón de la muerte", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., México, 10 de agosto 2000.

Castillo Peraza, Carlos. "Modernidad, posmodernidad y desarrollo auténticamente humano", revista *Palabra* N° 17, México.

Castillo Peraza, Carlos. Discurso pronunciado como presidente nacional del PAN, revista *La Nación* N° 1906, México, 17 de junio 1994.

Castillo Peraza, Carlos. "20 años: El globo en busca del mundo", revista *La Nación* N° 2022, México, 9 de febrero 1998.

Castillo Peraza, Carlos. *La victoria cultural 1987-1996, informes y mensajes de los presidentes del PAN*, Editorial Epressa, 1ª Edición, México, 1999.

Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones sobre el panismo clásico", revista *Palabra* N° 45, México.

Castillo Peraza, Carlos. "Acción Nacional: la fuerza de la democracia", mensaje del autor siendo presidente del Partido, pronunciado en la XL Convención Nacional el 20 de noviembre de 1993, Revista *Palabra* N° 27, México.

Castillo Peraza, Carlos. "Gómez Morín: legislador ciudadano", revista *Palabra* N° 28, México.

Castillo Peraza, Carlos. "Los diputados y el Partido", revista *Palabra* N° 28, México.

Castillo Peraza, Carlos. "Política, riesgo, posibilidad, exigencia", revista *La Nación* N° 1577, México, 18 de febrero 1981.

Castillo Peraza, Carlos. "Lo tolerable y lo intolerable", revista *La Nación* N° 1945, México, 22 de diciembre 1995.

Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México.

Castillo Peraza, Carlos. "La primera oficialidad", revista *Palabra* N° 10, México, octubre-diciembre 1989.

Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996.

Castillo Peraza, Carlos. "Del verbo a la encarnación del verbo", revista *La Nación* N° 1926, México, 31 de marzo 1995.

Castillo Peraza, Carlos. "El joven en la transición política de México", revista *La Nación* N° 1862, México, 7 de septiembre 1992.

128 Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, México.

Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexos* N° 161, México, 1991.

Castillo Peraza, Carlos. "Deterioro de la política", revista *Proceso* No. 938, México, 24 de octubre 1994.

Castillo Peraza, Carlos. "¿Qué hacer?", revista *La Nación* N° 1814, México, 15 de octubre 1990.

Castillo Peraza, Carlos. "Democracia para la paz", revista *La Nación* N° 1896, 28 de enero 1994.

Castillo Peraza, Carlos. "Violencia, autoridad y diálogo", revista *La Nación* N° 1752, México, 1 de abril 1988.

Castillo Peraza, Carlos. "Oficio de tinieblas", periódico *El Norte*, México, 13 de enero 1994.

Castillo Peraza, Carlos. "De las ollas al desierto", revista *La Nación* N° 1790, México, 1 de noviembre 1989.

Castillo Peraza, Carlos. "Una política centrada en la persona humana", revista *La Nación* N° 1902, México, abril 1994.

Castillo Peraza Carlos. "Los nuevos desafíos", revista *Palabra* N° 18, México

Castillo Peraza, Carlos. "Acción Nacional: no al fatalismo, sí al diálogo", revista *La Nación* N° 1787, México, 15 de septiembre 1989.

Castillo Peraza, Carlos. "Democracia y corrupción", revista *La Nación* N° 1785, México, 15 de agosto 1989.

Castillo Peraza, Carlos. "La transición mexicana: de los *cuanta* a los *qualia*", revista *Palabra* N° 51, 2000.

Castillo Peraza, Carlos. "¿Democracia y demócratas?", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., 14 de marzo 2000.

Castillo Peraza, Carlos. "Informe y mensaje al Consejo Nacional del Partido", revista *La Nación* N° 1951, México, 15 de marzo 1996.

Castillo Peraza, Carlos. "México: solidez económica, riesgos políticos y sociales", revista *Palabra* N° 50, México.

Castillo Peraza, Carlos. "Lo que sí nos importa", revista *La Nación* N° 1980, México, 4 de abril 1997.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993, página 18.
- ² Castillo Peraza, Carlos. "Doctrina, ideología, comunicación", revista *Palabra* N° 25, México, 1993, página 29.
- ³ Castillo Peraza, Carlos. "Doctrina, ideología, comunicación", revista *Palabra* N° 25, México, 1993, páginas 31, 32.
- ⁴ Castillo Peraza, Carlos. "La crisis de la justicia", revista *Nexos* N° 17, página 59. El texto a su vez, fue leído en el ciclo "La procuración de justicia: problemas, retos y perspectivas", en el auditorio de la PGR en 1993.
- ⁵ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", transcripción de la intervención del presidente nacional del PAN, licenciado Carlos Castillo Peraza, en el marco del XI Encuentro Nacional de Diputados Locales, efectuado del 11 al 13 de noviembre de 1994 en Acapulco, Guerrero, publicado en la revista *Palabra* N° 31, página 39.
- ⁶ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección Plural, Mérida, Yucatán, México, 1990, página 14.
- ⁷ Castillo Peraza, Carlos. "En la alternativa radical", revista *Palabra* N° 9, México, julio-septiembre 1989, página 59.
- ⁸ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 137.
- ⁹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 19.
- ¹⁰ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 36.
- ¹¹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 127.
- ¹² Castillo Peraza, Carlos. "Educación y política", revista *La Nación* N° 2036, 25 de mayo 1998, México, página 28.
- ¹³ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, México, página 38.
- ¹⁴ Castillo Peraza, Carlos. "La fuerza de la razón, la fuerza de la democracia", revista *La Nación* N° 1931, México, 9 de junio 1995, página 18.
- ¹⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Gómez Morín: legislador ciudadano", revista *Palabra* N° 34, México, página 44.
- ¹⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Seis reflexiones", revista *Palabra* N° 36, México, abril-junio 1996, páginas 61, 62.
- ¹⁷ Castillo Peraza, Carlos. Conferencia del licenciado Carlos Castillo Peraza, presidente del PAN, durante la presentación de la obra *Manuel Gómez Morín: constructor de instituciones*, de la que el mismo fue presentador y compilador, revista *Palabra* N° 34, México, página 39.
- ¹⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, México, enero 1994, página 14.

- ¹⁹ Castillo Peraza, Carlos. "¿Democracia selectiva?", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., México, 31 de agosto 2000.
- ²⁰ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, México, enero 1994, página 16.
- ²¹ Castillo Peraza, Carlos. "Trabajo, salario, Partido y sindicato", discurso pronunciado por el autor, entonces presidente nacional del PAN, en el mitin efectuado en el Jardín de la Unión de la ciudad de Guanajuato el 18 de mayo de 1995, publicado en la revista *Palabra* N° 33, México, página 35.
- ²² Castillo Peraza, Carlos. "México: trabajo y doctrina social pontificia", revista *La Nación* N° 1867, México, 16 de noviembre 1992, páginas 27, 28.
- ²³ Castillo Peraza, Carlos. "El pabellón de la muerte", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., México, 10 de agosto 2000.
- ²⁴ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección Plural, Mérida, Yucatán, México, 1990, página 21.
- ²⁵ Castillo Peraza, Carlos. *El PAN nuestro*, Editorial Dante, 1ª edición, Colección Plural, Mérida, Yucatán, México, 1990, página 43.
- ²⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Modernidad, posmodernidad y desarrollo auténticamente humano", revista *Palabra* N° 17, México, páginas 27-29.
- ²⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Modernidad, posmodernidad y desarrollo auténticamente humano", revista *Palabra* N° 17, México, página 32.
- ²⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La economía humana tiene que ver con personas libres y responsables", discurso pronunciado como presidente nacional del PAN, publicado en la revista *La Nación* N° 1906, México, 17 de junio 1994, página 5.
- ²⁹ Castillo Peraza, Carlos. "20 años: El globo en busca del mundo", revista *La Nación* N° 2022, 9 de febrero 1998, México, página 19.
- ³⁰ Castillo Peraza, Carlos. Discurso de presentación de su candidatura para Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido recogido en *La victoria cultural 1987-1996, informes y mensajes de los presidentes del PAN*, Editorial Epressa, 1ª Edición, México, 1999, páginas 15, 16.
- ³¹ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones sobre el panismo clásico", revista *Palabra* N° 45, México, páginas 13, 14. Intervención del autor el 5 de agosto de 1998, en el homenaje que los panistas de Nuevo León rindieron a Don Alberto Fernández Ruiloba, pionero de Acción Nacional en esa entidad federativa, a la que ingresó en 1942, dos años después de la fundación del Partido.
- ³² Castillo Peraza, Carlos. "Acción Nacional: la fuerza de la democracia", mensaje del autor siendo presidente del Partido, pronunciado en la XL Convención Nacional el 20 de noviembre de 1993, publicado en la revista *Palabra* N° 27, México, página 51.

- ³³ Castillo Peraza, Carlos. "Gómez Morín: legislador ciudadano", revista *Palabra* N° 34, México, páginas 42, 43. Conferencia del licenciado Carlos Castillo Peraza, presidente del PAN, durante la presentación de la obra *Manuel Gómez Morín: constructor de instituciones*, de la que él mismo fue presentador y compilador, en el Salón Verde de la Cámara de Diputados a través del Instituto de Investigaciones Legislativas.
- ³⁴ Castillo Peraza, Carlos. "Los diputados y el Partido", revista *Palabra* N° 28, México, páginas 22-24.
- ³⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Política, riesgo, posibilidad, exigencia", revista *La Nación* N° 1577, México, 18 de febrero 1981, página 6.
- ³⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Lo tolerable y lo intolerable", revista *La Nación* N° 1945, 22 de diciembre 1995, México, página 13.
- ³⁷ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, página 42.
- ³⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La primera oficialidad", revista *Palabra*, N° 10, octubre-diciembre 1989, México, página 103.
- ³⁹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 87.
- ⁴⁰ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 88.
- ⁴¹ Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, páginas 88, 89.
- ⁴² Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, páginas 87, 88.
- ⁴³ Castillo Peraza, Carlos. Discurso de presentación de su candidatura para Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido recogido en *La victoria cultural 1987-1996, informes y mensajes de los presidentes del PAN*, Editorial Epessa, 1ª Edición, México, 1999, página 17.
- ⁴⁴ Castillo Peraza, Carlos. "Del verbo a la encarnación del verbo", revista *La Nación* N° 1926, México, 31 de marzo 1995, México, páginas 28, 29.
- ⁴⁵ Castillo Peraza, Carlos. "El joven en la transición política de México", revista *La Nación* N° 1862, 7 de septiembre 1992, México, página 20.
- ⁴⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Lo tolerable y lo intolerable", revista *La Nación* N° 1945, 22 de diciembre 1995, México, página 12.
- ⁴⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, México, página 37.
- ⁴⁸ Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexus* N° 161, México, 1991, página 14.
- ⁴⁹ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.
- ⁵⁰ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.
- ⁵¹ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.

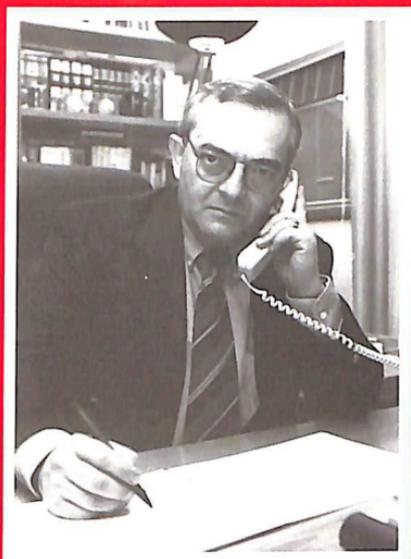
- ⁵² Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexos* N° 161, México, 1991, página 14.
- ⁵³ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, páginas 43, 44.
- ⁵⁴ Castillo Peraza, Carlos. "El precio del miedo", revista *Proceso* No. 912, Mexico, 25 de abril 1994, página 28.
- ⁵⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Deterioro de la política", revista *Proceso* No. 938, México, 24 de octubre 1994.
- ⁵⁶ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, México, páginas 44, 45.
- ⁵⁷ Castillo Peraza, Carlos. "¿Qué hacer?", revista *La Nación* N° 1814, México, 15 de octubre 1990, página 41.
- ⁵⁸ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia para la paz", revista *La Nación* N° 1896, México, 28 de enero 1994, páginas 6, 7.
- ⁵⁹ Castillo Peraza, Carlos. "Violencia, autoridad y diálogo", revista *La Nación* N° 1752, México, 1 de abril 1988, página 14.
- ⁶⁰ Castillo Peraza, Carlos. "Oficio de tinieblas", periódico *El Norte*, México, 13 de enero 1994.
- 134 ⁶¹ Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexos* N° 161, Mexico, 1991, página 14.
- ⁶² Castillo Peraza, Carlos. "Hacia un patriotismo del tiempo ¿Qué gobierno para México?", texto leído en la LXXVI Asamblea Nacional Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
- ⁶³ Castillo Peraza, Carlos. "La comunidad necesita cabildos legítimos", revista *La Nación* N° 1896, México, enero 1994, página 15.
- ⁶⁴ Castillo Peraza, Carlos. "De las ollas al desierto", revista *La Nación* N° 1790, México, 1 de noviembre 1989, página 6.
- ⁶⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Respuestas de Acción Nacional", revista *Palabra* N° 29, página 37.
- ⁶⁶ Castillo Peraza, Carlos. "El PAN y el futuro", revista *Palabra* N° 31, Mexico, página 31.
- ⁶⁷ Castillo Peraza, Carlos. "Una política centrada en la persona humana", revista *La Nación* N° 1902, México, abril 1994, página 15.
- ⁶⁸ Castillo Peraza, Carlos. "Reflexiones en, desde, por y para la política", revista *Proceso* No. 884, México, 11 de octubre 1993.
- ⁶⁹ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropófago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 137.
- ⁷⁰ Castillo Peraza, Carlos. *Disento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 38.
- ⁷¹ Castillo Peraza, Carlos. *Disento*, Editorial Plaza y Janés, Mexico, 1996, páginas 119, 120.

- ⁷² Castillo Peraza, Carlos. *Disiento*, Editorial Plaza y Janés, México, 1996, página 120.
- ⁷³ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropofago*, Editorial Epressa, México, 1989, página 136.
- ⁷⁴ Castillo Peraza, Carlos. "Acción Nacional: no al fatalismo, sí al dialogo", revista *La Nación* N° 1787, 15 de septiembre 1989, México, página 48.
- ⁷⁵ Castillo Peraza, Carlos. "Violencia, autoridad y diálogo", revista *La Nación* N° 1752, 1 de abril 1988, México, página 14.
- ⁷⁶ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia y corrupción", revista *La Nación* N° 1785, 15 de agosto 1989, página 18.
- ⁷⁷ Castillo Peraza, Carlos. *El ogro antropofago*, editorial Epressa, México, 1989, página 41.
- ⁷⁸ Castillo Peraza, Carlos. "La transición mexicana: de los *cuanta* a los *qualia*", revista *Palabra* N° 51, México, 2000.
- ⁷⁹ Castillo Peraza, Carlos. "Democracia y demócratas", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., 14 de marzo 2000.
- ⁸⁰ Castillo Peraza, Carlos. "Informe y mensaje al Consejo Nacional del Partido", revista *La Nación* N° 1951, México, 15 de marzo 1996, página 15.
- ⁸¹ Castillo Peraza, Carlos. "¿Democracia selectiva?", Archivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., México, 31 de agosto 2000.
- ⁸² Castillo Peraza, Carlos. "México: solidez económica, riesgos políticos y sociales", revista *Palabra* N° 50, México, página 51.
- ⁸³ Castillo Peraza, Carlos. "Lo que sí nos importa", revista *La Nación* N° 1980, 4 de abril 1997, México, página 23.
- ⁸⁴ Conferencia dictada por Carlos Castillo Peraza en el auditorio "Raúl Bailleres" del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el 21 de agosto de 2000.
- ⁸⁵ Castillo Peraza, Carlos. "De los presos políticos a los políticos presos", revista *Nexos* N° 161, México, 1991, página 14.

La primera edición de *Ideas Fuerza*,
de Carlos Castillo Peraza,
se terminó de imprimir
en los talleres gráficos
de Print Consulting Corporation
S.A. de C.V.

Miguel Laurent 15 Bis Desp. 501,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
C.P. 03100, México, D.F.,
el día 22 de diciembre de 2003.

La edición estuvo al cuidado de
Jesús Gómez Soler.



“La amistad me llevó a la militancia apostólica y esta a la política. La necesidad me condujo al periodismo y éste a la filosofía. Las urgencias de mi país, me obligaron a asumir responsabilidades en el ámbito de un Partido —el Partido Acción Nacional— como dirigente, como candidato, como aficionado a la filosofía y como periodista”. Así afirmaba sus convicciones Carlos Castillo Peraza.

Carlos Castillo Peraza fue eso: un amigo, un apóstol, un político, un periodista y, finalmente, un filósofo. ¿Qué une todas esas cualidades en una persona? Las ideas. Este libro es un acercamiento a las *Ideas Fuerza* de Carlos Castillo Peraza, a quien, sin duda, podemos considerar como el ideólogo de la transición política mexicana.